

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
BARCELONA..... 2,00 ptas. trimestre
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

EL ARANCEL Y LA OPINION

PUBLICIDAD PRECISA

En otra plana de este número encontrarán los lectores varios artículos, en los que se propugnan distintos intereses y se preconizan diversas y aun contradictorias políticas arancelarias.

Advertirán que en cada uno de los artículos se escribe puestos los ojos en un interés particular. No lo decimos en tono de censura. Creemos, por el contrario, que es legítima la defensa que cada cual hace de su honesto interés.

Notarán también nuestros lectores cómo los artículos que publicamos de publicistas técnicos o editoriales se mantienen en términos de inexcusable vaguedad. ¿Por qué? Porque en gran parte discurremos basándonos en conjeturas, en noticias incompletas, en adelantos parciales e incongruentes.

La Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones incuba al presente, en secreto, el nuevo Arancel. Ciertamente su labor tiene carácter de simple ponencia. Mas porque el 20 de marzo ha de regir ya el Arancel nuevo, la Junta no podrá examinar, menos discutir, el trabajo de la Comisión. Y el ministro, también por falta de tiempo, habrá de poner a la firma regia... lo que la Comisión le presente.

Es, pues, obvio que el país, de la noche a la mañana, se encontrará con la sorpresa de un Arancel que le afecta profundamente, que cambia la condición de sus negocios, que lo enriquece o arruina, que le dificulta o facilita la vida, y en cuya formación no ha intervenido.

Funciona un Parlamento con tribunas, con discusiones públicas, con taquígrafos, con diario de sesiones, en el que se debaten días y días personalismos, antagonismos, atropellos, ilegalidades, vergüenzas sin interés general, que a la nación no producen sino triste repugnancia. En cambio, la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones actúa en la sombra, de espaldas a España, y en esas condiciones decide de la economía nacional y de múltiples problemas...

Frecuentemente hemos lamentado que los Gobiernos españoles no ilustren a los ciudadanos, no busquen base social para sus disposiciones legislativas y gubernativas. El caso actual es aún más deplorable; hay opinión formada (lo demuestra el número de personas y entidades que se dirigen al Poder público y a la Prensa), y el Gobierno, al urdir el nuevo Arancel, ¡no la tiene presente!

Por nuestra parte, opinamos que a la elaboración de un nuevo Arancel o a las modificaciones importantes del vigente, se debe dar publicidad, y aun abrirse informaciones públicas, orales y escritas acerca de ellas; informaciones, claro es que no sean puramente formularias. Como tampoco deben suprimirse las etapas de la intervención reposada de la Junta de Aranceles y Valoraciones en pleno y del ministro de Hacienda.

Dando alcance democrático a la ordenación del Arancel, quitándole la... apariencia que reviste en la actualidad de junta de robadores, fatal siempre a las sufridas ovejas, entre otros efectos beneficiosos se contribuirá a que el pueblo español (tan perniciosamente falto de él) tenga sentido económico.

TEATRO DE LA PRINCESA

CONFERENCIAS DE CARACTER SOCIAL QUE, CON OBJETO DE RECAUDAR FONDOS PARA INTRODUCIR MEJoras NECESARIAS EN LOS SINDICATOS FEMENINOS, EMPEZARAN HOY SABADO, 19 DE FEBRERO, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE, CON ASISTENCIA DE...
S. M. LA REINA DOÑA VICTORIA
S. M. LA REINA DOÑA M. CRISTINA
S. A. R. LA INFANTA DOÑA ISABEL
S. A. LA INFANTA DOÑA LUISA
QUE HONRARÁN EL ACTO CON SU PRESENCIA...
SEÑORES CONFERENCIANTES:
1.º 19 de febrero, R. P. Bruno Ibaes.
2.º 22 de febrero, excelentísimo señor don Juan de la Cierva.
3.º 1.º de marzo, señora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.
4.º 7 de marzo, ilustrísimo señor marqués de Zamora don Francisco Romero.
5.º 14 de marzo, excelentísimo señor don Angel Osorio y Gallardo.
6.º 21 de marzo (no está designado aún el orador).
7.º 4 de abril, excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Plasencia.
8.º 9 de abril, excelentísimo señor don Juan Vázquez de Mella.
Los donativos para estas conferencias pueden entregarse en Doña Blanca de Navarra, 10, bajo; en Pizarro, 19, primero, Federación de Sindicatos Femeninos, y en el Círculo de los Luises (Zorrilla, 3).

UNA CUESTIÓN GRAVE

Francia amenaza con cerrar sus fronteras a los productos españoles

Pero nada pasará si el Gobierno español complace a Francia en varias incidencias del pago de su préstamo

En la mañana de ayer anunció el señor Dato que, contra lo dicho, no se reuniría por la tarde el Consejo de ministros. A pesar de ello, el Consejo se celebró, siendo preciso que el presidente desatendiera al señor Cierva que había rogado asistiera el señor Dato al debate que aquél había de plantear en el Congreso. ¿Qué razones de urgencia imponían la celebración del Consejo?

Dijose a última hora de la tarde que la causa era ésta: el Gobierno francés amenaza con cerrar sus fronteras a los productores españoles. ¿Por qué? Dábanse dos explicaciones. Una: la medida anunciada por Francia sería represalia contra la subida de algunas partidas del Arancel español, decretada a fines del pasado año. Otra: el cierre de fronteras será decretado si el Gobierno español no otorga al de Francia prórroga, u otras concesiones, en el pago del préstamo que de España obtuvo.

Aunque todo esto se nos ha negado oficialmente, el hecho es cierto. Bastaría a convencernos de que ocurre algo grave e imprevisto lo inesperado del Consejo, su larga duración—de seis de la tarde a diez y media de la noche—, y aun los términos en que nos fué negada la certeza de la noticia. Pero tenemos, además, informes directos que nos permiten casi asegurar que es cierta la amenaza francesa. Y el casi es consecuencia natural de lo difícil que resulta, en informaciones de esta índole, comprobar de modo absoluto la veracidad de los informes. Los nuestros son de buen origen. He aquí una explicación bastante probable de lo ocurrido.

Francia insiste en la indicación que hizo al abonar el primer vencimiento del préstamo, de que se tenga en cuenta la situación de los cambios con relación a este pago. Entonces se acordó negociar acerca de este extremo, pero las crisis políticas que surgieron en ambos países lo impidieron, y está ya muy próxima la fecha del segundo vencimiento sin que la negociación se llevara a cabo.

Las relaciones arancelarias entre Francia y España son muy tirantes, porque el Gobierno de la vecina nación afirma que nosotros le hemos declarado una verdadera guerra de tarifas, cuando lo que, en realidad, ha hecho el Gobierno al subir algunas partidas del Arancel es defenderse del acuerdo que Francia adoptó gravando la importación de nuestros vinos.

Si Francia accediera a dar facilidades para la entrada de los productos que España le envía, el Gobierno español no tendría inconveniente en dar facilidades para el examen del problema del cambio en relación con el pago del anticipo. En fin, parece lo más cierto que es la cuestión del préstamo, la que en realidad se ventila. Lo demás es pretexto, aprovechado por el Gobierno francés para dar forma y presentación más decorosas a sus reclamaciones. Y lo comprueba el acuerdo del Consejo, de que hoy—la urgencia es notoria—decidan el presidente del Consejo y el ministro de Estado lo que haya de hacerse acerca de la prórroga y demás circunstancias del pago del préstamo que se concedió a Francia.

Lo delicado y espinoso de la cuestión nos veda comentarla. Diremos, tan sólo, que para defender los intereses nacionales con cuanta energía sea precisa, tendrá el Gobierno a su lado al país entero. LAS ESCUADRAS UN ARTICULO DE TIRPITZ BERLIN, 18.—El almirante von Tirpitz publica en la «Gaceta General de Alemania» unas «estudios técnicos» sobre las ventajas respectivas de los acorazados y los submarinos en una guerra entre Potencias marítimas.

DESDE NUEVA YORK EL CEMENTERIO EN LA CIUDAD Una de las muchas cosas que llaman la atención en Nueva York son los cementerios que se ven en el corazón mismo de la multitudosa urbe. Este recuerdo de la profunda fe cristiana de los primitivos colonos que la contradictoria variedad de tantas cosas no ha podido destruir, ha resistido también al espíritu utilitarista y exigente de la vida moderna que todo lo renueva en incesante y vertiginosa reformación. Y más sorprendente al lector que no ha visto estos países el saber que uno de los antiguos cementerios de la gran metrópoli está precisamente a un extremo de la misma «Wall Street» la calle de la banca mundial, como al final de la vida más dichosa se halla siempre una sepultura.

En torno de la iglesia de la Trinidad, de rito episcopaliano, cuyo gótico campanario se divisa desde toda «Wall Street», enfrente mismo de ésta y en la otra acera de «Broadway», principal arteria de la ciudad, se ve el histórico cementerio donde las primeras generaciones que vivieron en Nueva York duermen el eterno sueño. El año 1664 Inglaterra arrebató a los holandeses que habían ido con Enrique Hudson en 1609 Nueva Amsterdam, que los últimos habían fundado en el extremo Sur de la isla de Manhattan, al lado izquierdo de la desembocadura del río que lleva el nombre de su glorioso descubridor. Cambiaron los ingleses el nombre de Nueva Amsterdam por el de Nueva York, y junto a la muralla, «Wall», que la defendía por el Norte, fueron enterrando sus muertos, según la antigua usanza cristiana, en el campo contiguo a la iglesia primitiva, construida en 1697. La ciudad fué creciendo, y el cementerio, como otros más que marcan las diferentes etapas del crecimiento, quedó cercado por los edificios nuevos, no atreviéndose nadie a desenterrar a los muertos para que dejaran el sitio a los vivos. Al desaparecer la muralla, límite en aquellos años, quedó solamente su nombre «Wall», que es hoy el de la calle más importante de Nueva York y tal vez la más importante del mundo; no por su aspecto ni grandeza, sino por su valor financiero. Hoy el nombre sólo de «Wall Street» es una evocación de riquezas tales como no las había visto el mundo hasta la fecha. Desde la verja del cementerio al pie de la iglesia se enfilan «Wall Street» con las hileras de edificios que guardan en sus sótanos las mayores cantidades de dinero que han acumulado los hombres. Allí está el «New York Stock Exchange», la Bolsa de Nueva York, que es hoy el mayor mercado financiero del mundo; la «Banker's Trust Company», el poderoso trust de los más ricos banqueros, a quienes debe Europa más millones de los que puede pagar; la Subterrania, que, bajo su apariencia de templo griego, es una formidable fortaleza, donde las ametralladoras y granadas de mano defienden entre sacos de billetes rimeros de barras y ladrillos de oro. No mentamos otros edificios que, por su grandeza y severidad, por sus mármoles y columnas, por la multitud de gente que entra y sale por sus puertas, parecen catedrales; catedrales modernas, sin duda, donde se rinde espléndido y fervoroso culto al antiguo dios Mammon, que ha sido y será siempre uno de los dioses favoritos de la Humanidad. Desde una esquina de sus santuosas oficinas podría ver también el cementerio el mismo Pierpont Morgan cuando estampaba su firma en el mayor cheque que ha firmado banquero alguno. Por la acera de «Broadway» y la de «Recor Street», rozando la verja hasta poder oír con la mano las piedras de las sepulturas, pasan en incesante caminata la multitud de obreros y empleados, corretores de comercio, abogados, banqueros; oídos de prisa, aunque no todos satisfechos. Se ve que para ellos la proximidad del cementerio no es una cosa molesta. Allí, realmente, la presencia de la muerte es un detalle de la vida, y no el más importante. En derredor del cementerio el hervor silencioso del vivir intenso ahoga la voz ruidosa y alucenante con que hablan las tumbas al corazón de los mortales. Por debajo de la tierra, atravesando tal vez huecos que fueron nichos, rueda el tren subterráneo, haciendo estremecer todavía los inanimados esqueletos que descansan en los sarcófagos contiguos a la galería; por el otro lado corre el tren elevado, perturbando con el rechinar violentísimo de sus ruedas, la paz gustosa a que tienen derecho los muertos; los carros, camiones y automóviles serpentean con nerviosas sacudidas por entre la abigarrada multitud que empujan tumultuosamente contra la verja del campamento, como para obligarlos a estrechar más el lugar que ocupan los que, tendidos en su ataúd, no producen desde hace muchos años. La gallarda flecha del campanario que se levanta antes por encima de las viviendas coloniales, ha quedado oculta por el acovillamiento de altísimos edificios; más elevados que su cruz, a muchos metros de altura, hay pisos y oficinas llenos de gente, que se asoman a veces mirando desde arriba la borrosa cruz que ya no se recorta en el cielo azul como cuando la miraban desde abajo. La torre parece un arbusto raquítico y gris al lado de los gigantescos «ascensores», llenos de luz y de vida. Y cuando las sombras del crepúsculo empiezan a boxear los contornos de las piedras y estatuas sepulcrales, antes de que la imaginación las transforme en apariciones de medrosos fantasmas, descienden de los poderosos foyos eléctricos y de las ventanas de los «buildings» chorros de clarísima luz, mezclados con el zumbido de aquellas gigantes cascomas humanas en el que destacan el tecleo de las máquinas de escribir y el chasquido metálico de las cajas registradoras. Sobre todo, la luz que impide la creación de apariciones quiméricas al mostrar enteramente tangible la realidad tranquila y solemne de la muerte. Aún en las altas horas de la noche, cuando las campanas de la torre lanzan sobre «Wall Street» el número molesto de «las horas que habrá mañana o de menos al despertar», la luz permite leer las inscripciones funerarias; los transeúntes que nunca faltan allí entran y salen de los «clunches» sin que la vecindad de los difuntos perturbe el ritmo de su existencia; y los que pasan junto a la verja siguen su camino tranquilamente, porque los muertos muertos están y las estatuas continúan en su sitio, inmóviles e inofensivas. Algunos concentrarán pagano y hasta macedonista esta fantasmal y anqui en el cementerio... Sin embargo, entre arrojar lejos a la solitaria necrópolis moderna los muertos queridos, cuya presencia ahora nos molesta, y conservar con veneración el carnavalesco y viejo en la ciudad nueva, un cristiano de las catacumbas optaría tal vez por lo segundo. Manuel GRANA Nueva York, enero de 1921.

PROPAGANDA ROJA

Los ojos de Moscú

Louis Litzarus escribe en «Le Figaro» del miércoles 16 un interesante editorial. En él alude a una reunión celebrada en Bremen (según comunica «The Times»), en diciembre último, por los directores bolchevistas de la propaganda extranjera. Un tal Fachers, que tiene a su cargo la propaganda en Francia, leyó un informe en el que expuso cómo la república vecina está dividida, para los efectos propagandísticos, en tres zonas: la del Mediodía (al Sur de Burdeos-Grenoble); la del Centro, hasta París, y la del Norte, desde París a la frontera. Cada zona tiene su organización financiera propia, de modo que en cada momento se puede disponer de los fondos necesarios.

Tan interesantes como estas noticias son algunas observaciones de M. Litzarus. Replica a los que juzgan que el bolchevismo no puede triunfar en Francia, porque en ella está muy dividida la propiedad territorial: «Eso sólo prueba que entre nosotros no es posible un bolchevismo «total», como no lo es en ninguna parte, ni en Rusia, donde el bolchevismo, lejos de abolir la propiedad territorial, la ha convertido a los servos en propietarios».

A los que creen que el bolchevismo no llegará a dominar en Francia, porque la mayoría de la nación no es comunista, advierte: «En Rusia, 700.000 comunistas se han impuesto a cien millones de ciudadanos, como en 1793, en Francia, un puñado de jacobinos hacía temblar a toda la nación».

Concluye Litzarus deduciendo que la propaganda bolchevista, la organización y el dinero bolchevista, y por ende el peligro bolchevista son en Francia infinitamente mayores de lo que el vulgo juzga. «Mutatis mutandis», estas afirmaciones se pueden aplicar a España, y las réplicas y advertencias del periodista francés deben ser meditadas por los españoles.

DE ALEMANIA

Donativo de los católicos yanquis

Treinta millones de libras de harina

NAUEN, 18.—El Arzobispo de Colonia recibió una noticia del Arzobispo de Chicago diciendo que los católicos norteamericanos enviarán un donativo de 30 millones de libras de harina para los pobres de Alemania.

INDICE-RESUMEN

- Hablen todos (El problema arancelario) Pág. 3
Fruta de Aragón (El esquadador), por G. García-Arista y Rivera Pág. 3
Del campo social (La Sección Obrera en los Sindicatos agrícolas) Pág. 3
Crónica de sociedad, por «El abato Faria» Pág. 5
Deportes (La prueba de «Los Bruchs»), por K. Pág. 5
MADRID.—Francia amenaza con cerrar sus fronteras a los productos españoles si no se aplaza el pago del segundo vencimiento del préstamo que España le hizo.—El Consejo de ministros celebrado ayer se ocupó de este asunto, y autorizó al señor Dato para que resuelva esta petición, de acuerdo con el ministro de Estado.—El Congreso terminó ayer la discusión de actas, y en la sesión del martes quedará constituido definitivamente.—El señor Cierva aplazó el debate que tenía anunciado sobre política electoral (pág. 4).—Los Reyes, con lady Ramsay, visitaron la Biblioteca Nacional y el Museo de Arte Moderno.—El Rey firmó un decreto nombrando director honorario del Conservatorio al maestro Bretón.—La Junta de tenientes de alcalde acordó que el pan de flama se venda a 12 céntimos los 125 gramos (pág. 5).
PROVINCIAS.—Continúa el cierre de fábricas en Sabadell, y para hoy se anuncia la paralización en las minas de Cobarrena (Santander), que afecta a 2.000 obreros.—Los mineros de Bilbao renuncian a las mejoras solicitadas.—Los patronos de Asturias proponen el abaratamiento del carbón.—Los azucareros de Zaragoza se separan del Sindicato único.—En Sevilla se creará un Somatén.—El Sindicato único de Amposta (Tarragona), disuelto.—Agresión a un obrero en Barcelona (pág. 2).
LA BAJA.—Se abarata el pan en Alicante y los dulces en Jaén.—Tasa del pescado en Pamplona (pág. 2).
EXTRANJERO.—El representante yanqui en la Comisión de Reparaciones se ha retirado.—Los proyectos fiscales del británico prevén un impuesto sobre la importación de los países que cambio sea superior al inglés, y la prohibición de entrada de mercancías de los países que practiquen el «dumping» (pág. 1).—Ha fracasado la huelga general en Montefalco (Italia).—Los ferroviarios de Westfalia se han declarado en huelga.—El señor Barros Queiros ha sido encargado de formar el Gobierno portugués.—En Río Janeiro ha estallado una bomba en el Club Naval (pág. 2).
EL TIEMPO (Datos del Observatorio).—Madrid.—Altura barométrica: 703,6; temperatura, a la sombra: máxima 13,2; mínima, 6,1.
En las demás regiones: máxima, de 20, en Santiago; mínima, de menos 4, en Lugo.
Máxima lluvia en milímetros: 20, en Murcia.
Estado general del tiempo: En el Mediterráneo occidental se hallan las presiones débiles, y las altas aparecen situadas en las islas británicas.
El cielo de España aparece con muchas nubes, pero tienden a desaparecer.
Tiempo probable: en toda España vientos flojos, de dirección variable, y buen tiempo de cielo nuboso.

LAS REPARACIONES

Los yanquis se retiran de la Comisión

«Estoy decidido a que Alemania pague, pero no quiero presentar peticiones impracticables.» «Si insistís en lograr lo imposible, no conseguiréis nada en absoluto.» (Del discurso de mister Lloyd George.)

EN PARIS

LOS YANQUIS SE RETIRAN PARIS, 18.—El representante de los Estados Unidos en la Comisión de reparaciones, señor R. W. Boiden, ha facilitado esta noche a la Prensa el texto de la nota que ha dirigido a dicha Comisión para notificarla la retirada de la Delegación oficiosa de los Estados Unidos en la misma.

Esa nota dice que los Estados Unidos no han tomado esa decisión sino después de largo vacilar y de detenido estudio del asunto. Añade que, comoquiera que los Estados Unidos no han ratificado el Tratado de Versalles, su representación en la Comisión de reparaciones constituiría una anomalía y además que no habiendo colaborado en la redacción de los planes modificadores del Tratado de Versalles, considera inútil mantener una representación aun oficiosa en la Comisión encargada de llevar esos planes a la práctica.

ESTUDIANDO LAS SANCCIONES

PARIS, 18.—En el ministerio de Negocios Extranjeros se ha reunido Briand, Barthou, los mariscales Foch y Pétain y los generales Buot y Weygand. Además de los convenios con Polonia se trató las medidas que debían tomarse si Alemania se negase a aceptar los acuerdos de París.

Se cree que Francia obtendrá el mandato de los ingleses para ejecutar sanciones que sean necesarias. Ha circulado el rumor de que en previsión de posibles acontecimientos, se mantendría en filas la quinta de 1919 y se llamaría a la de 1918; pero no hay nada acordado aún.

El plan que ya está redactado es para el caso en que los yanquis retrasasen sus efectivos de la zona de ocupación.

CAMARA DE LOS COMUNES

UN DISCURSO DE GEORGE

LONDRES, 18.—El señor Bottomley dirige censuras al Gobierno por su política en lo referente a las reparaciones debidas por Alemania y al enjuiciamiento de los culpables de la guerra. El señor Wise, uno de los peritos enviados a Alemania, dice: «Estimo que para Alemania hay imposibilidad de pagar en oro y para los aliados peligro en aceptar que Alemania pague con mercancías».

El señor Lloyd George, contestando a ambos oradores, explica y justifica las proposiciones que aceptó en la Conferencia de París, y que ve—dice—a sostener en la de Londres. Hará porque Alemania pague hasta el límite extremo de su capacidad.

«No hay conformidad al evaluar lo ya entregado.»

Las demandas presentadas a Alemania por los aliados fueron fijadas después de consultar con los más eminentes y entendidos peritos. Alemania ha entregado ya primeras materias, tonelaje, bienes y carbón, estimando el valor de esas entregas en más de los 5.000 millones de marcos estipulados en el Tratado; pero nosotros calculamos ese valor en una cantidad muy inferior.

Hay dificultades para transferir las indemnizaciones de uno a otro país, y en este asunto tenemos que atenernos a la opinión formulada por los técnicos, que han dedicado largos meses al estudio minucioso de la cuestión y que han llegado a la siguiente conclusión: «Si insistís en lograr lo imposible, no conseguiréis nada en absoluto.»

«Ningún país puede pagar lo que costó la guerra.»

Ningún país—añade—podría pagar del todo el coste de la guerra. A falta de dinero, quedan las mercancías o los servicios. No quiero ir a la Conferencia de Londres—añade el jefe del Gobierno—sino decidido a hacer por lo mejor que pueda para que Alemania pague hasta el último céntimo lo que pueda pagar; pero no quiero ir decidido a presentar proposiciones impracticables que no harían sino despertar en este país infundadas esperanzas.

Al hablar después de los criminales de la guerra, dice el señor Lloyd George: «No creo que si hubiésemos insistido lisa y llanamente para ello, Holanda hubiese entregado al ex emperador Guillermo. Respecto a los demás culpables de la guerra, el Gobierno británico insistirá por que sean llevados ante los Tribunales.»

Mi primer deber—sigue diciendo el primer ministro—al inaugurar la Conferencia de Londres, será el de insistir porque Alemania cumpla las partes del Tratado de Versalles, de cuyo cumplimiento no se ha cuidado hasta la fecha.

Hasta ahora Alemania no se ha impuesto a sí misma las cargas que le corresponden. Es preciso que Alemania haga cuanto pueda para aumentar el valor del marco y equilibrar su presupuesto, en el que los ingresos apenas cubren la quinta parte de sus gastos.

«Aconsejo madura reflexión para no pedir cosas imposibles.» Después de decir que será inútil que Alemania se presente a la Conferencia como vestida de andrajos para entenercer a sus jueces, dice:

«Alemania ha entregado sus colonias, y ya no tiene escuadra ni ejército. Por lo tanto, ruego encarecidamente a quienes vienen pidiendo más que reflexionen maduramente y examinen seria y detenidamente las posibilidades reales y efectivas y se abstengan de dar consejos imposibles de llevar a la práctica. No dejamos de ver que si Alemania faltase con deliberado propósito al cumplimiento de sus obligaciones, ello llevaría a los aliados a recurrir a las sanciones para obligarla a cumplirlas, y antes de que el Gobierno cualquiera diga a su país: «Ha llegado la hora de tomar medidas severas», es preciso que los Gobiernos, los Parlamentos y los pueblos estén previamente convencidos de que el incumplimiento por Alemania de sus compromisos no sea debido a algo razonablemente explicable, sino al decidido pro-

EL PARO FORZOSO

LONDRES, 18.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 262 votos contra 84, una enmienda a la respuesta al Mensaje de la Corona presentada por Clynes, en nombre del partido laborista. En esta enmienda se pedía al Gobierno que procurara trabajo a los huelguistas forzados, o en su defecto, les concediera una indemnización de 40 chelines para los jefes de familia, con un suplemento para los hijos, y de 25 chelines para los solteros. Lloyd George, en un vigoroso discurso contra la enmienda, enumeró las causas de la actual crisis económica, y declaró que el mejor medio para remediar el paro forzoso sería una cooperación más estrecha entre patronos y obreros para el reparto del trabajo entre mayor número de los últimos.

LAS REPARACIONES

UN MANIFIESTO DE LOS OBREROS

NAUEN, 18.—Un manifiesto de los Sindicatos y el partido obrero ingleses dice que la indemnización exigida por los aliados no puede ser pagada por Alemania, y pide que el asunto sea examinado de nuevo, en interés de los obreros ingleses y de los demás países.

La enmienda Bottomley es rechazada por 141 votos contra 40.

Alemania podrá reparar las destrucciones causadas, y tendrá que hacerlo; pero las demandas de la cuenta han subido enormemente, por haber añadido las pensiones y otras reparaciones, que pugnan con las condiciones estipuladas antes de firmarse el armisticio.

Las condiciones de paz son la causa de la crisis actual de trabajo, pues no permiten que convezcan los países que se hayan arruinado económicamente.

EN ALEMANIA

UN DISCURSO DE VON KAHR

MUNICH, 18.—Von Kahr, presidente del Gobierno bávaro, ha pronunciado un discurso en la Cámara de Baviera para justificar su actitud, que, como se recordará, ha sido objeto de acres censuras por parte de diversos grupos parlamentarios, insistiendo en que las proposiciones de la Entente son inaceptables, numerando, en apoyo de su tesis, las razones por las cuales es indispensable, en su opinión, el mantenimiento de las guardias cívicas en Baviera.

El presidente del Consejo bávaro concluyó su discurso diciendo: «Si el Gobierno del Imperio no hace suyo el criterio nuestro, será el único responsable de cuantas medidas se vea luego en la necesidad de adoptar.»

LA ESTADISTICA DE LA EXPORTACION

BERLIN, 18.—Los ministros de Hacienda y Comercio han dictado una orden, con arreglo a la cual, a partir del día 1 de abril próximo, todo destinatario alemán que recibiere productos procedentes del extranjero tendrá que dar a conocer el valor de ellos, con objeto de facilitar el establecimiento de una exacta estadística de las importaciones.

LA REUNION DE LOS PERITOS

BERLIN, 18.—Esta mañana se celebró la primera sesión plenaria de la Comisión de peritos encargados de establecer el proyecto de contraproposiciones que Alemania ha de presentar a la Conferencia de Londres.

El acto se verificó en el ministerio de Negocios Extranjeros, bajo la presidencia del señor Kraemer.

El programa de trabajo de la Comisión consta de los tres puntos siguientes:

Primero.—Es preciso llevar a la práctica las demandas de la Conferencia de París?

Segundo.—Estudio de las bases sobre que han de descansar las contraproposiciones de Alemania.

Tercero.—Redacción del texto de esas contraproposiciones para ser sometido al examen del Gobierno del Imperio.

El proyecto definitivo se calcula que no podrá estar ultimado sino a mediados de la semana próxima.

Hasta entonces no se dará ningún comunicado fehaciente, puesto que los peritos se han comprometido a guardar absoluto secreto.

POLITICA INGLESA

Los proyectos fiscales

Un impuesto «ad valorem» sobre las importaciones de los países de cambio superior

LONDRES, 18.—El «Daily Mail» publica en sus grandes líneas el nuevo proyecto fiscal, que será presentado a la Cámara, después de Pasco.

Propone el Gobierno para rectificar el cambio, de gravar todas las importaciones procedentes del extranjero, donde el tipo de cambio sea desfavorable para la moneda inglesa, con un impuesto «ad valorem», que equilibre exactamente la diferencia del tipo de cambio entre la moneda inglesa y la del país importador.

Ciertos artículos, tales como los productos que entran en la composición de perfumes, los productos químicos, los instrumentos científicos, las lámparas de gas, los artículos de punto, y otros análogos, no podrán ser importados, sino mediante licencias especiales expedidas por el Board of Trade. Finalmente, la importación de mercancías que hayan de ser vendidas en Inglaterra a un precio inferior al que tienen señalado en su país de origen, queda terminantemente prohibida.

# EXTRANJERO

## Huelga de ferroviarios en Westfalia

### Luchas entre "sinn-feiners" y unionistas en Belfats

### Alemania

#### HUELGA FERROVIARIA EN WESTFALIA

BERLIN, 18.—Todos los ferroviarios de Westfalia están en huelga desde el miércoles.

#### EL PLEBISCITO DE ALTA SILESIA

BERLIN, 18.—La Prensa alemana ha emprendido de nuevo una vigorosísima campaña, con el propósito de que se aplique el plebiscito en Alta Silesia, retrasando la fecha ya señalada, y conseguir que se modifiquen las modalidades de aquella votación.

### Argentina

#### MUCHAS DETENCIONES

BUENOS AIRES, 18.—A consecuencia del atentado contra el jefe de la Policía de Rosario de Santa Fe, que fué muerto de dos tiros en plena calle, se han practicado numerosas detenciones de anarquistas.

### Brasil

#### UNA BOMBA EN EL CLUB NAVAL

RIO JANEIRO, 18.—Detrás del Club Naval se ha producido una violenta explosión de dinamita, ignorándose las causas.

### Francia

#### UNA DERROTA EXTREMISTA

PARIS, 18.—El Consejo de Administración del Sindicato de empleados ha procedido a la elección de su Mesa, siendo elegido un mayoritario de la Confederación General del Trabajo y derrotados los comunistas.

#### EL VIAJE DE LOUCHEUR

PARIS, 18.—M. Loucheur, ministro de las Regiones liberadas, irá mañana a los departamentos del Aisne y de los Ardennes.

#### ESPAÑOLES DETENIDOS

PARIS, 18.—La Policía judicial ha detenido a cuatro súbditos españoles, que esperaban en la estación de Orsay la llegada de los trenes procedentes de Hendaya y acaban a los españoles que desembarcaban de los mismos, y a quienes se acercaban proponiéndoles bien una partida de póker, bien una partida de «cartetas», o trataban de darles el timo de «los perdiones».

### Panamá

#### HUELGA EN EL CANAL

PANAMA, 18.—Los mecánicos del Canal de Panamá amenazan con declararse en huelga, pidiendo aumento de salario.

### Portugal

#### BARROS QUIEROS, PODER

LISBOA, 16 (por correo).—El presidente de la república ha encargado al jefe del partido liberal, señor Barros Queiros, de la misión de formar nuevo Gabinete.

### Irlanda

#### DUBLIN, SIJIADA

LONDRES, 18.—En las primeras horas de esta mañana dos destacamentos de varios centenares de hombres, en traje de campaña, han tomado posesión de Dublín, alrededor de la cual se han colocado cordones de centinelas. A la luz de reflectores se instalaron barricadas con alambradas. Las entradas y salidas están prohibidas. Las tropas disponen de cañones blindados.

#### UNA CARTA DE O'BRIEN

LONDRES, 19.—Se anuncia que el señor O'Brien, secretario de la Liga para la autonomía irlandesa, acaba de contestar en una carta pública a la carta-pastoral del Cardenal Bourne, leída el pasado domingo en todas las iglesias católicas de Inglaterra, condenando la actitud de los «sinn-feiners».

#### EN SU RESPUESTA EL SEÑOR O'BRIEN DECLARA

que los católicos irlandeses no reconocen al Cardenal el derecho de mezclarse, como Prelado, en los asuntos políticos concernientes a su país, y que, en lo relativo a las cuestiones de fe y moral prefieren atenerse a los directores del Clero irlandés.

#### ADICIONA QUE EL CARDENAL NO HA PROTESTADO

nunca contra los actos de barbarie y de represión efectuados por el Gobierno inglés en Irlanda, y se ha negado siempre, a pesar de las insistentes peticiones de que ha sido objeto, a firmar una protesta contra las atrocidades cometidas por las autoridades militares de Irlanda.

#### LUCHAS EN LOS ASTILLEROS DE BELFAST

BELFATS, 18.—Anoche hubo nuevos motines y reyertas en el barrio de los «dock» entre obreros de los astilleros navales.

#### A PESAR DE LAS CARGAS DADAS POR LA POLICIA

«sinn-feiners» y nacionalistas estuvieron tirroteándose durante más de una hora, tomando parte en la refriega casi todos los vecinos del barrio.

### Italia

#### HUELGA GENERAL FRACASADA

ROMA, 18.—A consecuencia de los desórdenes de Monfalcone, la dirección de los astilleros navales ha despedido a 21 obreros socialistas.

# EXTRANJERO

## Baja el pan en Alicante

### Se abaratará la carne en Barcelona El Círculo Mercantil de Bilbao invita a sus asociados a la baja

### Alicante

#### BAJA EL PAN

ALICANTE, 18.—En la sesión del Ayuntamiento el alcalde ha dado cuenta de que, a partir del domingo, se venderá el pan a 10 céntimos más barato en kilo.

#### LA MAYORIA DE LOS CONCEJALES HAN PROTESTADO

de la insuficiencia de la baja y exigen del alcalde que logre otra mayor, por permitir así el precio de las harinas.

### Barcelona

#### LA VENTA DE HUEVOS

BARCELONA, 18.—Por orden gubernativa se ha prohibido esta mañana la entrega a sus destinatarios de los bultos conteniendo huevos, que han llegado a las estaciones para su venta en Barcelona. La medida obedece, según se asegura, a que el mencionado artículo no se vende al precio de tasa, y para evitarlo se ha dado orden de que no se salgan remesas de huevos de las estaciones.

#### EL ABASTECIMIENTO DE CARNE

BARCELONA, 18.—Se han reunido los tabajeros para tratar de la oferta de abastecimiento totalmente a Barcelona de carne de ganado bovino, en condiciones más ventajosas de las que ahora abastecen.

La Comisión municipal de abastos pide una cantidad de 250.000 pesetas en concepto de fianza para responder del cumplimiento de las bases presentadas.

La Junta ha celebrado un contrato con los principales ganaderos de Galicia, que se comprometen a enviar semanalmente, como mínimo, a Barcelona 1.200 terneros y 200 bueyes, reses que, unidas a las que adquieren en los mercados de Cataluña y Baleares, son más que suficientes para el abasto de Barcelona.

### Jaén

#### BAJAN LOS DULCES

JAEN, 18.—Desde mañana se venderá el azúcar a 1,80 el kilo y el bacalao a 1,00. La Junta de Subsistencias ha obligado a los confiteros a bajar algunas clases de dulces.

También ha multado a varios comerciantes por no exponer al público la nota de los precios señalados por la Alcaldía.

### Navarra

#### LA TASA DEL PESCADO

PAMPLONA, 18.—El gobernador confiere hoy con una comisión de vendedores de pescado, a los que advirtió para que se dan mañana a la Junta de Subsistencias con una propuesta del precio a que puede venderse aquel artículo, para que, una vez estudiada, se pueda fijar la tasa del mismo.

### Vizcaya

#### INTERESANDO LA BAJA

BILBAO, 18.—El gobernador dijo a los periodistas que el Círculo Mercantil ha contestado a la circular que dirigió interesando la baja de los artículos.

Manifiesta que se han cursado comunicaciones a todos los presidentes de gremios asociados, trasladándoles los deseos del gobernador, y que se esperan las contestaciones en uno u otro sentido.

### Los comunistas

#### UNIFORMES PARA RUSIA

PARIS, 18.—La «Liberté» dice que de las averiguaciones realizadas últimamente por la Policía de seguridad general en las distintas estaciones ferroviarias de París, resulta que se han hecho muchas expediciones de ropas y equipos militares con destino a Stettin (Alemania), desde donde se volvían a expedir para Rusia.

Las expediciones se hacían, al parecer, por subitos rusos de paso en esta capital.

Los objetos expedidos procedían en su mayoría de los «stocks» militares puestos en liquidación, y eran pagados por medio de cheques sobre un Banco de París, en el que había sido depositado dinero al efecto por el Banco Markowich, de Berlín, o sea el mismo que había depositado dinero en el American Express Bank a favor de Abramovich, o sea el «Ojo de Moscú».

### China y EE. UU.

#### AMENAZAS DE RUPTURA

WASHINGTON, 18.—En la nota enviada a China por el departamento de Estado de Washington se dice que los Estados Unidos llamarán inmediatamente a su embajador si China no contesta favorablemente a dicha nota.

#### BARCO A PIQUE

### El «Victorieux»

#### Se ahoga el radiotelegrafista

LONDRES, 19.—El Lloyd marítimo transmite el siguiente radiograma del capitán del vapor americano *Crocodort*:

El vapor francés *Victorieux*, que iba de Nueva York a Cádiz ha sido sorprendido por una violenta tempestad el 7 de febrero y abandonado tres días después en los 39.11 de latitud norte y 49.01 de longitud oeste, con el timón completamente destruido.

Los golpes de mar hicieron saltar las escotillas inundando las bodegas de carbón. Las máquinas estaban casi sumergidas. La cámara del capitán y la de la telegrafía sin hilos fueron llevadas por las olas. El radiotelegrafista ha desaparecido pero toda la tripulación está salvada.

Al abandonar el lugar el navío se hundió lentamente por la popa.

# LAS SUBSISTENCIAS

## Baja el pan en Alicante

### Se abaratará la carne en Barcelona El Círculo Mercantil de Bilbao invita a sus asociados a la baja

### Alicante

#### BAJA EL PAN

ALICANTE, 18.—En la sesión del Ayuntamiento el alcalde ha dado cuenta de que, a partir del domingo, se venderá el pan a 10 céntimos más barato en kilo.

#### LA MAYORIA DE LOS CONCEJALES HAN PROTESTADO

de la insuficiencia de la baja y exigen del alcalde que logre otra mayor, por permitir así el precio de las harinas.

### Barcelona

#### LA VENTA DE HUEVOS

BARCELONA, 18.—Por orden gubernativa se ha prohibido esta mañana la entrega a sus destinatarios de los bultos conteniendo huevos, que han llegado a las estaciones para su venta en Barcelona. La medida obedece, según se asegura, a que el mencionado artículo no se vende al precio de tasa, y para evitarlo se ha dado orden de que no se salgan remesas de huevos de las estaciones.

#### EL ABASTECIMIENTO DE CARNE

BARCELONA, 18.—Se han reunido los tabajeros para tratar de la oferta de abastecimiento totalmente a Barcelona de carne de ganado bovino, en condiciones más ventajosas de las que ahora abastecen.

La Comisión municipal de abastos pide una cantidad de 250.000 pesetas en concepto de fianza para responder del cumplimiento de las bases presentadas.

La Junta ha celebrado un contrato con los principales ganaderos de Galicia, que se comprometen a enviar semanalmente, como mínimo, a Barcelona 1.200 terneros y 200 bueyes, reses que, unidas a las que adquieren en los mercados de Cataluña y Baleares, son más que suficientes para el abasto de Barcelona.

### Jaén

#### BAJAN LOS DULCES

JAEN, 18.—Desde mañana se venderá el azúcar a 1,80 el kilo y el bacalao a 1,00. La Junta de Subsistencias ha obligado a los confiteros a bajar algunas clases de dulces.

También ha multado a varios comerciantes por no exponer al público la nota de los precios señalados por la Alcaldía.

### Navarra

#### LA TASA DEL PESCADO

PAMPLONA, 18.—El gobernador confiere hoy con una comisión de vendedores de pescado, a los que advirtió para que se dan mañana a la Junta de Subsistencias con una propuesta del precio a que puede venderse aquel artículo, para que, una vez estudiada, se pueda fijar la tasa del mismo.

### Vizcaya

#### INTERESANDO LA BAJA

BILBAO, 18.—El gobernador dijo a los periodistas que el Círculo Mercantil ha contestado a la circular que dirigió interesando la baja de los artículos.

Manifiesta que se han cursado comunicaciones a todos los presidentes de gremios asociados, trasladándoles los deseos del gobernador, y que se esperan las contestaciones en uno u otro sentido.

### Los comunistas

#### UNIFORMES PARA RUSIA

PARIS, 18.—La «Liberté» dice que de las averiguaciones realizadas últimamente por la Policía de seguridad general en las distintas estaciones ferroviarias de París, resulta que se han hecho muchas expediciones de ropas y equipos militares con destino a Stettin (Alemania), desde donde se volvían a expedir para Rusia.

Las expediciones se hacían, al parecer, por subitos rusos de paso en esta capital.

Los objetos expedidos procedían en su mayoría de los «stocks» militares puestos en liquidación, y eran pagados por medio de cheques sobre un Banco de París, en el que había sido depositado dinero al efecto por el Banco Markowich, de Berlín, o sea el mismo que había depositado dinero en el American Express Bank a favor de Abramovich, o sea el «Ojo de Moscú».

### China y EE. UU.

#### AMENAZAS DE RUPTURA

WASHINGTON, 18.—En la nota enviada a China por el departamento de Estado de Washington se dice que los Estados Unidos llamarán inmediatamente a su embajador si China no contesta favorablemente a dicha nota.

#### BARCO A PIQUE

### El «Victorieux»

#### Se ahoga el radiotelegrafista

LONDRES, 19.—El Lloyd marítimo transmite el siguiente radiograma del capitán del vapor americano *Crocodort*:

El vapor francés *Victorieux*, que iba de Nueva York a Cádiz ha sido sorprendido por una violenta tempestad el 7 de febrero y abandonado tres días después en los 39.11 de latitud norte y 49.01 de longitud oeste, con el timón completamente destruido.

Los golpes de mar hicieron saltar las escotillas inundando las bodegas de carbón. Las máquinas estaban casi sumergidas. La cámara del capitán y la de la telegrafía sin hilos fueron llevadas por las olas. El radiotelegrafista ha desaparecido pero toda la tripulación está salvada.

Al abandonar el lugar el navío se hundió lentamente por la popa.

# DE MARRUECOS

## La nueva posición de Dar Buisan

### Un accidente de aviación.—No se trata de un aparato español

Telegrafía el alto comisario que el comandante general de Melilla le comunica que en la mañana de ayer se ha establecido sin novedad la posición de Dar Buisan, quedando guarnecida por fuerzas de Policía.

Enterado el ministro de la Guerra, por noticias de la Prensa, del accidente que se decía ocurrido en las cercanías de la costa, entre Tánger y Alcazarquivir de haberse encontrado un aeroplano sin tripulantes y hundido en el mar, pidió noticias al alto comisario, que contestó con el siguiente telegrama:

«En la oficina indígena de Alcazarquivir se tenía noticia de que entre este puerto y Tánger, en dirección a la desembocadura del río Uad Lissam, había caído un aeroplano en el mar, hundido y desapareciendo con sus tripulantes, no pudiendo auxiliarse los motores pescadores del contorno, a causa del temporal, y que había ordenado al cañonero «Laya» recorriese la costa en el trayecto citado, en previsión de que pudiera prestar algún auxilio. Puede asegurarse no es exacta la noticia de Prensa referente al capitán Lergorburun, que hace días dejó de pertenecer a la escuadrilla de Larache, ni que fuese tampoco aeroplano español.»

El segundo telegrama dice: «Amplio telegrama referente al accidente del aeroplano caído en el mar entre Tánger y Alcazarquivir, manifestando que comunica el comandante general de Ceuta, que en la tarde de ayer, por la Policía indígena de Melusa, fué recogido un cadáver de un tripulante del aparato, alguna ropa, botas, una saca precintada con correspondencia procedente de Tánger y un paquete de periódicos franceses. Todo ello ha quedado a cargo del oficial de Policía de Melusa, que custodia y vigila el lugar del suceso, cuyas inmediaciones recorrió hoy el cañonero «Laya», sin haber tenido ocasión de prestar auxilio de ninguna clase.»

### ZONA FRANCESA

#### INSURRECCION EN EL CHARD

MEQUINEZ, 18.—Estos últimos días ha habido agitación en el Chard. Un contingente de insurrectos, que se calcula en unos 4.000 fusiles, se había reconcentrado en la región de Ain Defani, en donde fué atacado por una columna volante que logró dispersarlo, causándole importantes bajas.

Otro grupo de insurrectos que atacó el puesto de Isáa fué rechazado, también con pérdidas.

### Los deberes de los padres ante la salud de sus hijos

Padres que veis crecer vuestros hijos, sin daros cuenta, pobres de sangre, pálidos, ojerosos, con las orejas transparentes, que van aproximándose a la terrible tuberculosis. Dadles unos frascos de Hipofositos Salud, y a los pocos días el sonrosado color de sus mejillas proclamará las virtudes del específico. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Treinta y un años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si en la etiqueta exterior con tinta roja se lee Hipofositos Salud, pues es de advertir que con frecuencia se ofrecen imitaciones.

### LA AGITACION

#### LA RETRIBUCION DE LOS EMPLEADOS UNIVERSITARIOS

BARCELONA, 18.—El marqués de Carulla, rector de la Universidad, ha recibido del senador por la Universidad, señor Dauriella, una carta en que contestando a otra, le manifiesta que los senadores universitarios se preocupan del aumento de retribución a los empleados subalternos de las Universidades y que están dispuestos a hacer todo lo posible para conseguir sea un hecho cuanto antes.

#### MISA EN ACCION DE GRACIAS

CADIZ, 18.—El transatlántico *Buenos Aires* ha continuado hoy su viaje a Barcelona. Costeada por los pasajeros y tripulantes del *Buenos Aires* se dijo una misa en la iglesia del Carmen. El santo sacrificio fué ofrecido cuando el barco se hallaba en inminente peligro de naufragio.

Durante la borrasca se recibió a bordo del *Buenos Aires* un radiograma de un vapor americano que pedía auxilio, pues se iba a pique a causa de haberle destruido el huracán parte de la obra muerta.

Fuó imposible intentar ayudarle, pues el *Buenos Aires* corría también serio peligro. Se cree que el barco americano habrá naufragado.

#### YISITA DE FELICITACION

PALENCIA, 18.—El Ayuntamiento, en la sesión de hoy, ha acordado visitar al Obispo preconizado de Calahorra, don Fidel García, para felicitarle por su elevación al Episcopado.

#### EN HONOR DEL CONDE DE SALVATIERRA

VALENCIA, 18.—En la sesión celebrada hoy en el Ayuntamiento se ha acordado dar el nombre de Conde de Salvatierra a la actual calle de Cisear.

Actualmente viven en ella la condesa y su hijo.

#### BECAS PARA ESTUDIANTES POBRES

VALENCIA, 18.—Con el producto de la función teatral en la que el señor Ortega Munilla pronunció un discurso preliminar, la Asociación Universitaria Católica de «Derecho ha abierto un concurso para adjudicar cuatro becas a otros tantos estudiantes pobres.

#### ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

BILBAO, 18.—Hoy se celebró la sesión del Ayuntamiento, que había despertado gran expectación por tenerse que discutir el voto particular de nacionalistas y jaimistas, pidiendo la dimisión del alcalde socialista, señor Laiseca.

Al leerse el acta, los nacionalistas pidieron que se hicieran constar en ella las palabras «No me da la gana», con que el alcalde se negó en la pasada sesión a que se diera cuenta de un artículo del reglamento, como pidió un concejal monárquico.

Defendieron al señor Laiseca socialistas y republicanos, y le combatieron las minorías firmantes del voto particular.

El concejal socialista que ocupaba la Presidencia se negó a que se hicieran constar dichas palabras, por lo cual los nacionalistas se opusieron a la aprobación del acta.

Este se dejó sin aprobar por 13 votos contra 10.

Acto seguido se levantó la sesión en medio de gran escándalo.

Después de la sesión fueron al Gobierno civil el alcalde y primer teniente de alcalde socialistas, para dar cuenta de los incidentes ocurridos.

El alcalde dijo a los periodistas que, como no podía consentir que se interrumpiera la vida municipal, había notificado al gobernador su propósito de convocar a una sesión extraordinaria, y que aplicará las sanciones correspondientes a los concejales que infrinjan la ley.

### Administración de EL DEBATE

HORAS DE OFICINA  
Mañana ..... 9 a 1  
Tarde ..... 5 a 7

# DE PROVINCIAS

## PROXIMA ASAMBLEA FERROVIARIA

### Escándalo en el Ayuntamiento de Bilbao. Una calle de Valencia ostentará el nombre del conde de Salvatierra

### ALICANTE

#### LAS AUTORIDADES EN EL CRUCERO «TEMERAIRE»

ALICANTE, 18.—Hoy a mediodía han devuelto las autoridades la visita al comandante del crucero inglés *Temeraire*. También estuvo a bordo la colonia inglesa.

Durante todo el día han recorrido las calles de la población los guardias marinas, entre los que figura el príncipe Carlos, hijo de los Reyes belgas.

Esta noche asistirán a la función de gala en el teatro Principal.

### BARCELONA

#### ASAMBLEA FERROVIARIA

BARCELONA, 18.—Los ferroviarios de diversas líneas han celebrado hoy una reunión preparatoria del acta que piensan celebrar el próximo domingo.

Un dicho acto, si lo autoriza la autoridad, se votarán las siguientes conclusiones, que el Comité ferroviario de Valladolid somete a la sanción de los ferroviarios españoles:

Primera. Incorporación del actual plus a los sueldos y jornales matricés.

Segunda. Reconocimiento de los derechos pasivos del personal, con arreglo a la ley de haberes que percibe, a contar de primero de marzo próximo.

Tercera. Implantación de la jornada de ocho horas en los servicios que aún no la disfrutan.

Cuarta. Jubilación del personal.

Quinta. Readmisión de los compañeros seleccionados en agosto de 1917.

#### TERMINA LA DISCUSION DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.—SE MEJORAN LOS SUELDOS DEL PERSONAL

BARCELONA, 18.—Ha terminado en el Ayuntamiento la discusión del presupuesto ordinario para el año corriente. Se aprobó una fórmula de transacción entre radicales y regionalistas, fijando en siete pesetas diarias el jornal mínimo de los obreros municipales, y una y media, también diaria, como suplemento por la vida cara.

El presupuesto asciende a 56 millones de pesetas. En personal se invierten unos doce millones, en cultura cuatro, en beneficencia tres y en obras públicas dos y medio.

La partida principal en los gastos es la de cargas en que figuran quince y medio millones de pesetas destinados a la deuda municipal y siete millones por contingente para la Mancomunidad.

El presupuesto de ingresos se nutre con recursos en los actuales impuestos y arbitrios y la creación de nuevos tributos.

#### LA RETRIBUCION DE LOS EMPLEADOS UNIVERSITARIOS

BARCELONA, 18.—El marqués de Carulla, rector de la Universidad, ha recibido del senador por la Universidad, señor Dauriella, una carta en que contestando a otra, le manifiesta que los senadores universitarios se preocupan del aumento de retribución a los empleados subalternos de las Universidades y que están dispuestos a hacer todo lo posible para conseguir sea un hecho cuanto antes.

#### MISA EN ACCION DE GRACIAS

CADIZ, 18.—El transatlántico *Buenos Aires* ha continuado hoy su viaje a Barcelona. Costeada por los pasajeros y tripulantes del *Buenos Aires* se dijo una misa en la iglesia del Carmen. El santo sacrificio fué ofrecido cuando el barco se hallaba en inminente peligro de naufragio.

Durante la borrasca se recibió a bordo del *Buenos Aires* un radiograma de un vapor americano que pedía auxilio, pues se iba a pique a causa de haberle destruido el huracán parte de la obra muerta.

# EL PROBLEMA ARANCELARIO

### Representantes de diversos intereses nos envían sus reclamaciones

## DEFENSA DEL LIBRECAMBIO

El problema arancelario es uno de los más graves que pueden ofrecerse en la vida nacional, y si no envenena el ambiente social es por la total ignorancia de la mayoría de los ciudadanos respecto de lo que es; si se dieran cuenta de la enorme concentración de la riqueza que representa un régimen protector como el que sufríamos antes de la guerra, y cuyo restablecimiento se pide, el vocerío sería clamoroso; bien lo comprenden los interesados cuando cuestionan tan capital la tratan siempre a oscuras, como si remedaran la famosa frase: «Callad, que no se despierte.»

Desde luego advierto en los defensores arancelarios una tática muy censurable: la de invocar los intereses de la Patria. Debemos dejar de ser tributarios del extranjero, hay que favorecer el trabajo nacional, se perderá tal riqueza de la nación, dicen; y esto vale tanto como decirnos a los consumidores: «Debéis ser patriotas; pero serlo es pagar las cosas más caras, satisfacer a los productores un sobreprecio; la recompensa de nuestro patriotismo podríamos renunciarla sin menoscabo de nuestra dignidad ciudadana y en provecho de nuestro bolsillo.»

El concepto de riqueza que defienden es también caprichosísimo; por tal entendemos todos abundancia, y abundancia es baratura; pues no, la riqueza suya es carestía, escasez; cuanto más caro se vende el azúcar o el trigo, más se protege, la riqueza que representan es mayor. ¿Que los almancen están llenos hasta el tejado de cajas de azúcar y los graneros se hunden con el peso del trigo, pero las gentes han de tomar el café puro y no comer pan? Entonces se dice que hay superproducción, y con esto quieren decir que la gente se priva de consumir azúcar, pan o ropas, no por haber poco, sino por haber mucho. Sembrante contrasentido es incomprendible; sólo un esparcimiento o una obcecación puede proclamarlo.

Al discutir este problema deben dejarse a un lado las razones de patriotismo, porque si los unos las invocan para pedir que lo suyo cueste más, los otros podemos invocarlas para que lo nuestro se compute por su legítimo valor; es decir, para que los precios sean justos, acomodados a las condiciones del mercado universal, no a las ficticias creadas por una barrera que nos impide acercarnos a ese mercado; los intereses patrios son los comunes a todos, y en esta cuestión a la vista está que la comunidad no existe; que son encontrados los del llamado productor y los del consumidor, y como los consumidores son los más, a la vista está que deberían ser protegidos los de éste con preferencia a los de aquél.

Otra razón absurda, verdadera falacia de que echan mano los defensores del Arancel, es la de salarios elevados; vendiéndose los productos a precios altos, puede ser el trabajo mejor remunerado—dicen. Pero el sistema de protección entrega el monopolio de una industria a los productores, y el monopolio vende siempre, no según lo que a él le cuesta, sino según la capacidad económica del que compra; si puede pagar más, el precio se alza; y de aquí el fenómeno ocurrido durante la guerra: a cada elevación de salarios y sueldos siguió un aumento en las subsistencias y viviendas; puesto que el jornalero y el empleado cobraban más jornal o sueldo, que paguen más por vivir.

Por tanto, de nada sirve para mejorar la condición económica de la masa trabajadora el Arancel; y no hay más que preguntarse si vive mejor aquí que en los países donde no hay protección.

Yo creo que en este problema ni se buscan las causas verdaderas que actualmente lo plantean ni se alegan las verdaderas razones que pueden conducirnos a una solución patriótica; andar en los tiquis miquis de si me conviene esto o lo otro es llevar la cuestión al terreno del egoísmo, siempre odioso; sobre los intereses privados, que aunque sean colectivos son privados, del productor o fabricante, están los de la nación, los de la economía nacional, que son los únicos que merecen ser protegidos, y éstos se involucran con aquéllos, en grave daño de esa economía que a todos por igual nos interesa.

Antes de agosto de 1914 la economía de todas las naciones era de armonía; el precio de todos los artículos se regulaba por los mercados universales, y en cada país sufrían las alteraciones propias de su régimen. Se declaró la guerra; con ello rompióse la armonía económica del mundo; cada país quedó abandonado a sus propios recursos, y esto dio a los productores un monopolio absoluto; el poseedor de trigo estaba cierto de que los españoles necesitaban su trigo, porque de fuera era difícilísimo traerlo; lo mismo el de pieles, el de lanas, el de tejidos, etcétera, fijaron los precios según los medios de los que necesitaban el trigo, las pieles, las lanas, etc., incluso el azúcar. En tanto que el mar no fué libre, aquel régimen era el natural, y por ser natural, todas las leyes y disposiciones fueron íntiles; el monopolio no mejoró. Ha venido la paz y con ella la libertad del tráfico marítimo; el monopolio no es absoluto; podemos los españoles adquirir en otros mercados a los precios universales lo que aquí nos cuesta caro, y la desaparición de la causa quita el efecto; los precios bajan.

La estátrotefía económica la produce el hundimiento de un estado anormal, no un estado normal; no se previó la conclusión de al siguiente al día, pensando en que al subir el precio, si las circunstancias lo autorizaban; el negocio fué próspero, y no se pensó en el mañana; si una frase pronunciada en el Ateneo por un diputado socialista no es del todo exacta, tiene gran parte de verdad.

Ahora se quiere perpetuar ese estado de monopolio perpetuando el aislamiento de España mediante el Arancel; ha cesado el producido por la guerra; quisiere crear otro artificial, para que los precios del tiempo de la guerra continúen.

Y esto no es posible; contra esto sí que hemos de protestar y alzarnos, porque a tanto no hay derecho. Bueno es que se luchen los productores, pero no a costa de los que no producen cosas que se compran en las tiendas o fábricas, ni menos enajenando la economía nacional para que no progrese y se estanque. Protección, sí; pero a los intereses nacionales, no a los privados.

¿Cómo debe protegerse, pues?

Contando con la benevolencia del director de EL DEBATE, lo expondré en otro artículo.

Andrés JIMENEZ SOLER,  
Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

## LOS AGRICULTORES, POR LA EXPORTACION

Jamás ha habido en Andalucía, ni creo que se repetirá, un período de mayor prosperidad económica en todas las clases sociales. Los obreros de este país han mejorado sus condiciones económicas en términos verdaderamente asombrosos, lo mismo en el vestir que en la comida, en diversiones, y desgraciadamente en vicios. El número de tabernas, garitos, cines, etc., ha aumentado considerablemente, y el dinero ha corrido verdaderamente a raudales, a pesar de la constante queja, especie de estibillo, por el alza de las subsistencias. En la cuestión de habitaciones, verbigracia, el que tenía alquilado un cuarto necesita hoy una casa, y de resultas ha nacido, sin haber aumentado el número de habitantes, el problema de la vivienda. En cambio de esto, ha disminuido el trabajo extraordinariamente, a pesar del encarecimiento constante del jornal, del crecimiento en el precio de los artículos que al pasar por los intermediarios se triplican. ¿A qué se debe esta prosperidad económica general?

Pues, sencillamente, a que durante muchos años ha sido extraordinariamente superior la exportación a la importación. ¿Qué sucede ahora? Se ha invertido totalmente el problema, y marchan todos, propietarios y jornaleros, a la miseria anterior a la guerra. Los productos no se venden o se venden a precios ruinosos. Los garbanzos, verbigracia, del último año están en los graneros porque nadie los solicita ni los quiere a ningún precio, y se dice que se ha inundado el mercado con garbanzos traídos de Méjico; lo mismo ha hecho el Gobierno con los trigos y el maíz, y respecto al aceite, habiendo un sobrante grande para la exportación con buenos mercados, no lo dejan salir de la nación. Que, ¿a dónde conduce este sistema? Pues a la ruina total de productores y consumidores en corto espacio de tiempo y a que la riqueza total de la nación, lo mismo en brazos que en dinero, se exporte y emigre; esto es evidéntísimo.

¿Que cuáles son las causas de que el propietario español no pueda competir con los productos de otros países? Múltiples y justas son las causas de ello.

Primero. Desigualdad grandísima en el costo de la mano de obra, no por la retribución del trabajo, sino por la forma de darlo.

Segundo. Carestía grande en los abonos químicos.

Tercero. Desigualdad enorme entre la productividad de nuestras tierras y las inmensas extensiones, casi vírgenes, cultivadas en América.

Cuarto. Falta absoluta de protección de nuestros Gobiernos.

Quinto. Carencia de las carreteras necesarias y escasez de ferrocarriles que hacen difícilísimo y muy costosos los transportes.

Sexto. Ignorancia en los conocimientos agrícolas, a cuya enseñanza en los pueblos no dedica el Gobierno interés alguno.

Séptimo. Imposibilidad en la mayor parte de los labradores de utilizar los grandes motores de rendimiento que se emplean en los demás países, debido a lo mismo, a falta de protección. Un tractor americano, verbigracia, que cuesta en los Estados Unidos, 1.500 pesetas, vale aquí 13 o 14.000 pesetas, y el precio de la gasolina sale en estos pueblos a 1,30 pesetas litro, valiendo en aquel país 30 céntimos. Además de esto, no tienen escuelas de mecánicos para tractores, trilladoras, etc., etc., y faltan también buenos talleres de reparación. En las Aduanas se cobra por cada caballo de motor 100 pesetas.

Octavo. La actuación de las Casas del Pueblo, permitidas y amparadas muchas veces por el Gobierno, han convertido en una anarquía completa el mundo del trabajo, hasta el punto de no poder el labrador dirigir la propia explotación de su negocio. En estas condiciones pretende el Gobierno, con un desconocimiento absoluto de todos los problemas, que la producción nacional compita con la extranjera. Es el *inri* puesto sobre la crucificada nación española.

Respecto a la traída cuestión social en Andalucía, puede toda ella sintetizarse en esta sola frase: «Todos quieren apoderarse de lo ajeno contra la voluntad de su dueño.» El mal radica en que se han suprimido dos de los mandamientos del Decálogo: el séptimo y el décimo.

## EL ARANCEL Y EL AZÚCAR

Persona tan competente como un señor don Fermín Sagüés Garjón, ingeniero industrial, a quien no tengo el honor de conocer sino es para ponerme a su disposición, publica en EL DEBATE (14 febrero) un largo y documentado artículo, demostrando con toda clase de datos y números, las grandes ventajas que proporciona la producción nacional del azúcar, y sin ánimo de polémica (pues soy más diestro en hacer confites, que en manejar la pluma, y mucho menos en sátira festiva al estilo de don A. R. Villanova, en días anteriores, con su carta abierta al señor Dato), se me ocurren unos alegatos, que dichos señores se verán un poco apuradillos para negarlos, ni aún por ellos en duda.

Constatando a los impugnadores del Arancel, hace historia don Fermín, de cómo nació en España la industria azucarera, y con abundancia de números, que le honra y glorifica sus vastos conocimientos del problema, concluye (con muy buen criterio, que comparto) preconizando la defensa de la industria nacional del azúcar.

Es evidente, desde luego, que España, al perderse las colonias, acogió con entusiasmo la idea (que todos los factores sociales fomentaron) del desarrollo de una industria que aparecía en nuestro horizonte preñada de esperanzas. Pero los hechos y las realidades no han respondido a aquéllas que la nación consumidora había lógicamente concebido. Venimos por qué, concretándonos exclusivamente al azúcar, factor principal de la fabricación.

Es notorio, y de una evidencia abrumadora, que desde que se estableció en España la industria azucarera, el consumidor español paga el azúcar más caro que bastante, que el consumidor extranjero. ¿Defectos de técnica?... ¿Defectos de administración?... ¿Abandono de los Gobiernos?... No importa a nuestro objeto averiguarlo.

Ya, en 1906, cuando en España se pagaba el azúcar a 0,90 pesetas kilo, se compraba en París a 0,63. A partir de esa fe-

cha, cada vez ha sido mayor la diferencia, en perjuicio del consumidor español, con relación al de «todos» los países productores del azúcar, situación que da principio con la ley de Osmá en agosto de 1907. No habíamos de estos últimos años y meses, en que la explotación del español por el español mismo, ha llegado a lo increíble; y las últimas disposiciones de Hacienda y Fomento, han sido una salubridad y providencial presalia (cuando menos en este caso) (aunque es dudable que su intención no ha sido tal), que habrá merecido la aprobación de la inmensa mayoría de los españoles.

De estos hechos innegables, toman base algunos impugnadores para decir que se debe suprimir una industria que ha producido, ya largo tiempo, tan pésimos resultados para el consumidor. Ya digo arriba que no comparto ese criterio, por aquello de que ninguno hay (a no estar loco) que pague fugo a su casa por no tomarse el trabajo de arreglarla; pero he de hacer notar que el habitualmente de más peso es la propia Azucarera Española, que por los datos aducidos, no ha cumplido «nunca» el fin primordial que debe tener toda industria nacional con pretensiones para pedir la protección del Estado, y en cuyas esperanzas (frustradas siempre) se cimentó el entusiasmo nacional, cual es, la de proveer el mercado interior en condiciones de precio y calidad, si no mejores, cuando menos muy aproximadas a la que tiene el consumidor extranjero del mismo artículo, producido en su país.

Defiéndose en buena hora esa industria y todas las españolas, por medio del Arancel prudentemente establecido, de tal manera que evite al mismo tiempo la ruina de la economía nacional, y la suplicia del comercio exterior, pues el mundo es una gran familia, en la cual todos nos necesitamos; pero evitese por quien deba la vergonzosa explotación de hacernos pagar a 3,50 el kilo de azúcar, que al principio de la campaña se pagó a 1,90, ya con margen de utilidad, y en todo tiempo progrese que un artículo como el azúcar, calificado de necesario, no traspase los límites de un precio prudentemente remunerador y aproximado al lo posible a lo que cuesta a sus consumidores en los diferentes países que lo producen.

Esta será la mejor defensa en favor del Arancel, que nadie tendría razón para impugnar.

A. BERZOSS

17, 2, 921.

## TAHONEROS CONTRA TRIGUEROS

Vienen haciéndose estos días afirmaciones tales con respecto a la cotización actual del trigo, que no parece sino que la harina está ya poco menos que regulada, y esto no es exacto, como no lo es la baja de dicho cereal en las proporciones que algunas revistas de los centros productores indican.

Sin querer molestar a los señores trigueros, que aún no veían saciados sus apetitos con vender a seis y siete duros fanega, y ahora confesan que tienen toda la cosecha en sus paneras, les preguntamos: ¿por qué la conservan? Pues, sencillamente, porque esperan venderla a más precio, aunque el pueblo tuviera que pagar el pan a dos pesetas el kilo. Luego todo quedaría reducido a llamar ladrones a los panaderos que encarecieran el precio del pan.

La verdad de todo esto es que los trigueros se han planteado esta cuestión, y les ha resultado el juego. Se han dicho: ¿cómo podría conseguirse el restablecimiento del arancel para el trigo? ¿Cómo haremos obra favorable para que nuestros senadores y diputados aborden en este sentido el problema? Pues lanzando al mercado unas cuantas fanegas de trigo en cargas de una caballería por pueblo, dando así la sensación de la baja; y eso es todo, y para probarlo, retamos a quienes tienen el trigo a que oficialmente lo ofrezcan al precio que indican las referidas revistas a todos los alcaldes, y éstos a su vez a los panaderos, y entonces será cuando se vean las cosas claras, y acabará esa farsa de decir que en Castilla se vende el trigo a 43 céntimos kilo, y luego van a comprarles una modesta partida y piden cinco pesetas más en fanega.

Aunque no se restablezca el arancel, no bastará para encarecer el trigo y el pan. Tenga en cuenta esto la opinión para que luego no vean sólo a quien les facilita el pan caro.

Victoriano MENDEZ,  
Presidente del Sindicato de la Panadería.

## FUNCION DE GALA

### En honor del marqués de Comillas

TENERIFE, 17.—Ayer se celebró una función de gala en el teatro Municipal en honor del marqués de Comillas por su nombramiento de hijo adoptivo de esta capital. El acto resultó brillantísimo.

La banda municipal ejecutó un escogido programa y Rosario Pino leyó unas cuartillas dedicatorias del homenaje.

## VENEZUELA

### EN HONOR DE BOLIVAR

Homenaje de Colombia

CARACAS, 18.—En presencia del ministro de Negocios Extranjeros, y de las personalidades políticas y diplomáticas y de la alta sociedad, el señor Suelvo Marqués, ministro de Colombia en Venezuela, ha depositado en el mausoleo del general Bolívar una placa de mármol, ofrecida por el Gobierno de Colombia a la memoria del libertador de cinco repúblicas. Lleva la siguiente dedicatoria: «A Bolívar, el libertador de cinco naciones. Honor de la América latina, como símbolo de justicia y de gloria, la república de Colombia.»

El representante de Colombia en el Ecuador pronunció una brillante alocución. Acto continuo depositó una magnífica corona de bronce, con la inscripción: «A Bolívar, el padre de la gran Colombia.»

## DEL CAMPO SOCIAL

### La Sección Obrera en los Sindicatos agrícolas

Un proyecto de reglamento

En algunas regiones de España se ha sentido la necesidad de procurar a los obreros del campo afiliados en los Sindicatos Católico-Agrícolas una mayor independencia de la que disfrutaban en esos organismos mixtos. La Confederación Nacional Católico-Agraria ha adoptado hasta ahora, con tanto acierto como prudencia, un criterio de libertad. Las Federaciones y los Sindicatos proceden según las advertencias de la realidad misma en cada caso concreto.

Muy recientemente, el tema de la superioridad del Sindicato mixto sobre el puro, de la Sección Obrera, dentro del Sindicato, fué discutido en el Boletín de la Federación de la Rioja. La opinión que predominó en la controversia es favorable a la Sección Obrera, la cual funciona ya en bastantes Sindicatos de otras regiones.

La Federación de la Mancha ha redactado un proyecto de reglamento de secciones obreras, que será discutido en la próxima asamblea de la Federación, y que es, en líneas generales, como sigue:

Sólo los obreros del Sindicato podrán pertenecer a la Sección Obrera, entendiéndose por obrero, a esos efectos, el que trabaja habitualmente a salario, por no tener tierras propias o arrendadas u otra clase de bienes que le proporcionen normalmente 750 pesetas, por lo menos, de beneficio líquido. No podrán pertenecer a la Sección los obreros que estén inscritos en centros socialistas o sindicalistas de tendencia revolucionaria.

La cuota de ingreso será de una peseta, y la mensual de diez céntimos.

Estos socios tendrán derecho a tomar parte en todas las operaciones del Sindicato, relativas a compras, ventas, mutualidades y cooperaciones, y a usar de todos los bienes y locales de la Sociedad, en las mismas condiciones que los demás socios.

Serán preferidos para el trabajo los propietarios que sean socios del Sindicato, comprometiéndose éstos a no llevar obreros no asociados (o que pertenezcan a otra Sociedad, cuando soliciten trabajo los de la Sección Obrera, para lo cual se implantarán en los Sindicatos Bolsas de Trabajo; los del pueblo serán preferidos a los forasteros.

Los socios de la Sección Obrera serán también preferidos por los propietarios del Sindicato, en lo que respecta a arrendamiento y compra de tierras de labor y su cultivo en aparcería.

En caso de discrepancia en las condiciones de esos contratos o a la cuantía del jornal, se comprometen propietarios y obreros a someter el asunto a la Junta reguladora de Salarios y Trabajos, cuyo laudo será obligatorio.

La Sección Obrera, en cuanto a su régimen, es en absoluto autónoma respecto del Sindicato e independiente de él en cuanto a su desenvolvimiento.

La Sección no tendrá casa social propia o arrendada, pero el Sindicato respectivo habrá de facilitarle local para las reuniones de las Juntas general y directiva.

Patronato de ingenieros y obreros pensionados en el extranjero

Recientemente se reunió dicho organismo oficial, bajo la presidencia del ministro del Trabajo. Se tomaron importantes acuerdos, relacionados con la ejecución del último curso de obreros pensionados para el extranjero, cuyo curso preparatorio comenzará en breve, y se deliberó además acerca de próximas modificaciones que ha de tener la organización de la Junta, ampliándose su cometido de estudio y preferentemente los cursos de aprendizaje y de ampliación de obreros en los diversos ramos de la industria, como elementos que preparen los últimos desenvolvimientos de la enseñanza técnica referente a los mismos.

## LOS FARMACEUTICOS

### CON MUCHÍSIMO RESPETO...

Algunos farmacéuticos nos escriben para protestar cortésmente de las informaciones que vienen circulando en estos días a propósito de la detención y procesamiento de la Junta del Sindicato de farmacéuticos en Barcelona. No hemos entrado ni podemos permitirnos entrar ahora en el fondo del asunto, sobre el cual se pronunciarán las autoridades competentes. Cumplimos un deber profesional al informar al público de los hechos que en Barcelona se han producido; y si además de los hechos recogemos, siempre a título informativo en estos casos, los juicios más o menos fundamentados que emite la mayoría de la opinión, también recogemos las protestas fundamentadas de los elementos que, en uso de un perfecto derecho, invocan razones en su propia defensa.

Y a nuestra vez hemos de rechazar ciertas cartas de protesta, tan vacías de justicia como de cortesía; como la de un señor farmacéutico de esta capital, quien se permite insinuarnos, con referencia a este asunto, que «ciertas Empresas periodísticas, por cobrar a tanto la línea, caen en el ridículo más lamentable, publicando telegramas amañados por el que paga.»

Ofuscaciones muy peregrinas tiene la pasión. EL DEBATE, ni ningún diario, que sepamos, no cobra telegramas a tanto la línea, sino que los pagan a tanto la palabra. Y ni a tanto la línea ni en forma alguna insertamos aquí calumnias amañadas por nadie, como se permite insinuar nuestro descorchado comunicante. Por otra parte, no se ve quién podría tener interés en hacer insertar, pagándolas o no, informaciones despreciables para un determinado gremio que con ningún otro gremio sostiene competencia. ¿El público en general? Pues en el público podrá haber error, no la intención unánime de calumniar por malquerencia.

Lo que hay es que aquí está por hacer la educación cívica, en cuanto al modo de haber frente a opiniones adversas. Cada corporación, gremio o grupo profesional se tiene por intangible; y, si dentro de él hay quien delinque, parece que el decirlo es ofender a sus colegas, que no delinquieron.

Somos fáciles y podemos cometer, con la mejor buena fe, un error de hecho. Rectifiquemos honradamente siempre que se nos pruebe nuestro error. En cuanto a las protestas inspiradas en irritabilidades pueriles y acompañadas de insinuaciones injuriosas, no hemos de tomarlas en cuenta para nada.

## ESTUDIANTES CATOLICOS

### Nueva Asociación en Bilbao

BILBAO, 18.—En la Universidad Comercial se ha constituido una Asociación católica de estudiantes.

Hoy se celebró junta general, discutiéndose y aprobándose el reglamento. Se ha enviado al Prelado de la diócesis un expresivo telegrama de adhesión. Fué nombrado presidente de la nueva Asociación don Sebastián Mantilla.

## Fruta de Aragón

# EL SALUDADOR

Con mucha impaciencia y no poca curiosidad esperaba la Rosario—la hermosa y delicada hija única del rudo y terco señor Pedro el Carrujo—que aquel día llegasen las fiestas del lugar, en las que iba a conocer a su presunto marido—previo el «noviciado» de novio—buscado y elegido por su «tutor» (por el ricasabón improvisado o el «ricor-pronto» como le llamaban en Rudiana—lugar de nuestra historia—con más exactitud y casticismo que «nuevo rico» como gachamente hoy se dice—porque ser rico «nuevo» no significa que se haya hecho «nuevo»... buscado el novio, digo, para hacer la felicidad de Rosario.

Era, pues, sola Rosario, y no hay que decir si, por tal, «emizada» y «enviciada» hasta los lideros de lo patológico... Lideros que fácilmente había de pasar si...

Mas dejémosnos de «palabrerías» (no de «literaturas»—arte adorable—, señores de galizada y galizante pluma), que ya las fiestas empezaron con júbilo estrepitoso... sin que, ¡ay!, hubiese llegado el esperado y, para la chica, incógnito Ambrosio—asi se llamaba el futuro yerno del señor Pedro el Carrujo—: joven que entraña en la madurez y que, por tal, y por serio, amén de bien hacedor en pueblo próximo, era el mejor proporción que pudiera hallarse para la chica, según el señor Pedro.

«¡Las fiestas empezadas, y Ambrosio sin venir!... ¿Qué! ¿habrá ocurrido?—se preguntaba Rosario con curiosidad, y el Carrujo con inquietud... cuando vino a distraer a aquélla de sus reflexiones la presencia de un militar joven, apuesto y gallardo, que acababa de «irrupir» en la plaza, con sorpresa y admiración—subjetiva y objetiva—, no sólo de la hija del Carrujo, sino de todas las hijas de todos los padres de todo Rudiana... ¡Un militar—teniente graduado, al parecer—en aquel pueblo donde no se conocían los militares más que... por las estampas y algún que otro «sorche» que volvía al pueblo con el «canuto». ¡Pero había, ¡recato!, tanta diferencia—según las rudianeras—entre estos militares y el recién llegado!... Blanca casaca, corbata al pecho, ceñida al mimbreno cinto y montada de bordadas chaqueteras con áureos flecos; azulado pantalón, rigidamente estirado por la traxilla, y alto y flamante morrión que coronaba la esbelta figura del hijo de Marte... constituían atractivos bastantes para «diversar» de calles a toda la población que vestía faldas en Rudiana; si bien los mozos del lugar—quizá envidiosillos—encontraban el tipo poco varonil y un tanto ahumbrado...»

«¿Cuál de las rudianeras «pondría el cascabel de Cupido al gato» de Marte?...

«Cuando las fiestas del lugar tocaban a su término, llegó, al fin, Ambrosio... y llegó tarde. Bien le recibió el Carrujo con los brazos abiertos y le colmó de atenciones. Pero, para entonces, ya decían las mozas, infundidas del espíritu de don Páfilo Bobadilla:...

«El «mequetrefe» y la Rosario ese entienden!...

«¿Pero se pué saber—se decidió a preguntarle el padre—por qué al Ambrosio l'haes «idí, con el gato?...

«La chica se paró y estuvo a punto de confesarse y manifestar que sus sentires llevaban otro cauce, pero prefirió excusarse:...

«¡Padre!... ¡La verdad: porque «no m'entra!...»

«Es que las presonas—replió, indelicada el Carrujo—no son como la purga t Benito!... ¡Ya t'irá entrando!... ¡Con el tiempo y el trato!...

«¿Sab'usté lo que le digo?...

«Que el querer, como los clavos, ha de entrar al primer golpe... Si se martillea mucho, o se tuercen, o se rompen!...»

«Con «cienicas» a mí?...—replicó el señor Pedro, con un deje irónico de concentrado despecho... Pos asuecha ésta:...

«¡Has de querúlo a las malas, o has de querúlo a las buenas! ¡Ya que te dan a elegir... pues elige lo que quieras!...»

Y como la Rosario conocía bien el genio de su padre, quedó convencida de que tenía que «coger» como aquellos dos extremos.

La despedida de Rosario y el teniente—Rosendo se llamaba—, fué de las que le ganó al alma. A las protestas de «amor eterno» que él hacía, ella, en pleno desánimo, replicaba con un «¡imposible, imposible!... «La voluntad de su padre no había quien la torciera!...»

Y el militar partió.

«Y allí quedó con el corazón deshecho, la infeliz hija del inflexible Carrujo.

«¡Páice que a la Rosario los amores del militar no l'han hecho «bien prebo!...—decían, días después, las mozas del lugar... ¡S'ha puesto pocha (descolorida) y arguallada!... ¡Y ella, que ya era poquica cosa, y todo nerviosa!... ¡Está «ética!...»

Y decían bien las mozas: la Rosario estaba desmejoradísima; y pronto se presentaron fenómenos nerviosos muy alarmantes. Pasaba, sin motivo aparente, de la melancolía a la exaltación, y de la exaltación a la melancolía... Tenía perdido el apetito y el sueño... ¡Y las recetas del médico, de nada servían!...

«¡Dicen que no qué hablar con náide!... ¡T'endrá hipocóndria!—conjeturaban unos... En cambio, otras veces habla y se rie a solas! ¡Habrá perdido el juicio!—agregaban otros...»

«A mí me páice que la Rosario padece «del histórico!—opinaban algunas mujeres...—Eso es «cafeñicas»—replicaban otras... Y todos se permitían darle consejos al padre... El médico, por su parte, llegó a manifestar—un día en que Carrujo, alarmado, le hacía notar ciertos síntomas de perturbación mental—que la ciencia era impotente para curar a la chica. «Porque esa locura—añadió, sentencioso—sólo el cura, la cura!...»

«Pues si el señor físico no acierta—pensó días después el Carrujo—que venga un saludador! ¡Que, páistas cosas del «histórico», tiene mano «e santo!...»

Y fué llamado, y vino el saludador.

Le decían el Ralloo; y era, en su oficio, el más acreditado del país. Tenía en el cielo de la boca—y esto y otros caracteres acreditaban su gracia—«la rueda de Santa Catalina», perfectamente formada. Ostentaba, además, en la tabla del pecho una cruz bien visible, y no de latuaje, sino «a nativitate». Y aseguraba, además—y en esto había que pasar por su palabra—«que le había dibujada en el «cambés» (cambés, en «lutoro, es lo contrario de cara) una cabeza de perrito... Por lo demás, era un hom-

bre tosco, poco limpio en el vestir, y más nos en el hablar.

Como complemento de su gracia, el Ralloo aseguraba «que a él no le quemaba el fuego»...

Y pidió «una brasa de lumbré encendida al fuego!» (Sin duda, porque, dicho así, con tanto pleonismo, parecía que el ascua iba a estar más ardiendo...) Y trajeron el ascua... Y lo cierto es que la cogió con sus callosas manos, y sin más precaución que un soplo previo, la partió en dos pedazos, por los cuales pasó después, indolente, la lengua... «¿Tenía o no tenía él gracia singular?...

«¿Y cómo hace usted eso?—le preguntaron.

«Es por la virtud de mi soplo... ¡Con él curo a los enfermos!...

Y tras esto penetró en el cuarto de su nueva cliente (a quien acompañaba una vieja criada, única persona a quien permitía el saludador presenciar—y esto por motivos de honestidad—las operaciones de curación).

Y ya frente a la enferma, aunque a distancia, el saludador fuece andando hacia ella con paso firme y ceremonioso; y cuando estuvo cerca, reuniendo toda la fuerza de sus pulmones, le arrojó a la cara, como un huracán, una bocanada de aire, con tan fuertes edulvíos de ajo y cebolla, que, en efecto, la trastornó de momento... Pero respuesta en seguida... «¿eso curada ya?—como él afirmo—, lo largó al saludador un bofetón tan tremendo, que lo bañó las mejillas en sangre... ¡Estaba tan local!... Y tal estruendo produjo, que motivó la entrada del padre en el cuarto «de operaciones».

La intervención del saludador, el Ralloo, no produjo los efectos esperados. Pero como el Carrujo tenía gran fe en los saludadores, la vieja criada—la gente suspicaz decía, que de acuerdo con el médico, y acaso con Rosario—hicieron venir otro saludador, que a los pocos días se presentó, en efecto, ostentando extraño indumento, coronado con capucha que casi le encubría la cara.

«¡Es este un saludador—dijéronle al padre—infalible! ¡Por su intervención, su hija sanará!...

Y en efecto: «¡llegar... ver... y vencer! Unos minutos de encierro con la enferma, y la vieja criada como «ayudante de operaciones»—bastaron para que Rosario quedara curada... y rediviva. Tanto, que saliendo a la presencia de su padre, cogida de la mano del saludador, y postándose ambos a los pies del señor Pedro, Rosario exclamó:...

«¡Padre mío! ¡Este es el saludador que me dió la salud... y la felicidad para siempre! ¡Ahora no me la quite usted, apartándose... de Rosendo!...

Y se cumplió el pronóstico del galeno, cuando dijo: «¡Esa locura, sólo el cura la cura!...»

G. GARCIA-ARISTA Y RIVERA

LAS SESIONES DE CORTES

Termina en el Congreso la discusión de actas

El señor Cierva aplaza, hasta que esté constituida la Cámara, el debate sobre la política electoral del Gobierno

El Senado se ocupa de la producción agrícola, del problema trigoero y de la exportación del aceite

SENADO

SESION DEL DIA 18

Comienza a las tres y treinta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La autonomía universitaria

El señor ROYO VILLANOVA (don Ricardo) se dirige al ministro de Instrucción Pública para comunicarle que los señores de las Universidades habían cambiado impresiones sobre las peticiones presentadas...

Una interpelación

El señor ROYO VILLANOVA anuncia una interpelación al ministro de Fomento, sobre el problema del azúcar, que se acepta para cuando la Mesa señale.

La producción agrícola

El señor GARCIA VAQUERO solicita que se adopten medidas que defiendan la producción agrícola española, entre ellas un precio regulador del trigo, y que se pida a Francia y a otros países que deroguen los aranceles prohibitivos...

La adjudicación de fincas a la Hacienda

El señor POLANCO pide que se modifique la ley que regula la adjudicación de fincas a la Hacienda, por falta de pago de contribuciones, para evitar los negocios ilícitos que se hacen con ellas...

La importación de trigo argentino

El señor ARROYO pide todos los antecedentes que se relacionen con la importación de trigo argentino. Sostiene que en torno de estas importaciones hay irregularidades que pudieran dar margen a un caso de responsabilidad ministerial.

Defiende el alza de precio del trigo, y sostiene que no tiene derecho el Gobierno a convocar la baja mientras no bajen todos los demás productos; ataca duramente al ministro de Fomento, porque se preocupa de abatimientos, sin hacer nada por la producción de riqueza.

Recuerda las consideraciones que se tuvo con los agricultores, y en vista de que por afán de lucro dejaban desahuciado el mercado nacional, se procedió a la importación, señalando un precio de tasa remuneradora.

El señor PULIDO: Gracias, señor ministro en nombre del consumidor indefenso.

Niega que haya paridad entre el caso del hierro y el del trigo, porque el primero, más que de primera necesidad, es de absoluta necesidad.

El señor ARROYO en tono más apacible rectifica. Dice que ha bajado el precio del trigo, pero no ha bajado en relación del del pan, y pide que las energías del Gobierno se apliquen a todos por igual.

La exportación de aceite El marqués de la HERMIDA explica su interpelación. Cree que se ha partido de ligero, porque se ofreció a los agricultores una partida de superafectos que no llegó.

Protesta de la frase de que los labradores echaban la llave a las paneras, porque contra esto tenía el Gobierno el arma de las incitaciones.

Cree de absoluta necesidad que se permita la exportación del aceite, porque después de abastecido el mercado nacional cuyas necesidades se calculan en 20 millones de litros, quedan aún 20 millones. Dice que todos los ministros han reconocido la necesidad de exportar este sobrante, pero hasta ahora no se ha dictado una disposición autorizándola y

regularizándola, y expone los perjuicios que se producen a los que han firmado contratos de compra a precios altos.

Dice que tiene noticias de que se concedían mensualmente 300 toneladas a Inglaterra y diversas cantidades a Italia, Francia y Estados Unidos; ahora no hay concedidos permisos diplomáticos, porque en ninguna parte quieren nuestro aceite.

El orador se extiende difusamente. Al tratar de la crisis de los envases dice que el ministro no sabe lo que es una lata. (Grandes risas.)

Se suspende el debate.

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo a los señores Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), Riu e Izquierdo Vélez; éste juró el cargo inmediatamente.

Se procede a la elección de las Comisiones permanentes de Fomento, de Instrucción Pública y Trabajo.

Preside el conde del Valle de Sutil. Se elige la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las seis y cinco.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión de actas, admitiendo al ejercicio del cargo a los señores Rodríguez de la Borbolla (don Antonio), Riu e Izquierdo Vélez; éste juró el cargo inmediatamente.

Se procede a la elección de las Comisiones permanentes de Fomento, de Instrucción Pública y Trabajo.

Preside el conde del Valle de Sutil. Se elige la Comisión mixta inspectora de las operaciones de la Deuda pública.

Se señala el orden del día para el martes y se levanta la sesión a las seis y cinco.

ORDEN DEL DIA

Acta de Estella El señor GASCON y MARIN impugna el informe del Supremo, que declara válida la elección de don Esteban Bilbao y Eguía.

Sostiene que la autoridad se puso resuelta y parcialmente al lado del señor Bilbao, impidiendo hasta que los electores contrarios llegaran a los colegios.

Dice que se hizo tremenda campaña contra el señor Gascon por sus ideas liberales, en la que los sacerdotes tomaron no poca parte.

Protesta de ello afirmando que muchas de las soluciones liberales en el orden social, están sacadas de las Encíclicas de León XIII.

El señor BILBAO se lamenta de que se impugne su acta, fundándose en amatos electorales, quien como él ha tenido que luchar siempre contra ellos. Reconoce que unos párrafos lanzaron una hoja en su favor, pero no fueron todos, y fueron pocos frente a todos los agentes electorales del contrario.

Además, ¿se le va a negar al Clero, elemento culto y directivo, una licita intervención en un asunto de tan vital interés? Nadie puede dejar de reconocerle este derecho.

Tampoco es ilícito que lo acompañara el diputado foral Herrero, que, salvo con su compañía, con nada influyó en la elección.

Sólo ha de añadir en su defensa, o en la de su acta, lo que sobradamente explica su elección: el carácter tradicionalista de Estella.

Los alistas exigen que el dictamen se vote nominalmente.

En esta forma es aprobado por 105 votos contra 35.

Acta de Hierro El señor SALVATELLA ataca al informe del Supremo que propone la validez de la elección de don Martín Rodríguez, contrario del señor Urquía.

Afirma que de la elección resultó triunfante el señor Urquía por mayoría de 27 votos.

Dice que un acta notarial demuestra que el acta de un colegio, en vez de depositarse en el correo, como la ley establece, fue entregada a cierto individuo, que la retuvo hasta el lunes, en que la entregó al delegado del Gobierno.

Muestra un acta en la que se omite el nombre de los candidatos y el número de votos que obtuvieron.

El señor GONZALEZ CHAVES defiende el informe, explicando la derrota del señor Urquía, porque nunca tuvo en la isla de Hierro un partido político que oponer al que hizo mucho tiempo, y perfectamente organizado, sigue al señor Rodríguez y Díaz Llano.

Contra esta fuerza fué ineficaz hasta el empleo del dinero, que no escasó el señor Urquía.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical en este informe. Cree que se debe tomar en consideración un auto de procesamiento, no llegado a tiempo al Supremo, pero sobre el que declara el Tribunal que de haberlo tenido, hubiese modificado su informe. Este auto está ya en el Congreso, pero no debe pasarlo por alto, porque demuestra patentemente la falsificación de un acta.

El señor GONZALEZ CHAVES arguye que no se trata de un auto de procesamiento, sino de una decisión judicial.

El señor GUERRA DEL RIO insiste en que el Supremo lo califica de auto de procesamiento. Termina afirmando que la minoría radical votará en favor del señor Urquía.

El conde de ROMANONES: Como que es un robo!

En votación nominal se aprueba el dictamen por 93 votos contra 49.

Acta de Yecla El PRESIDENTE manifiesta a la Cámara que ayer el señor Cierva le rogó que transmitiese al presidente del Consejo su deseo de que asistiera a la discusión del acta de Yecla, en la que pensaba hablar de la política electoral del Gobierno. Pero el presidente del Consejo, aun deseándolo, no ha podido aplazar un Consejo de ministros ya convocado.

Por esta causa podrá el señor Cierva, luego de constituido el Congreso, hablar de la política electoral del Gobierno.

Debate aplazado El señor CIERVA afirma la necesidad de

mantener ese debate ante el presidente del Consejo, porque hay cosas que entre él y el señor Dato, han ocurrido.

Aun en detalles del acta de Yecla, habría de tocar puntos que reclaman la presencia del señor Dato.

Sin ellas, él no puede hablar, y teme que luego de constituido el Congreso, comencien a decir que es necesario trabajar y tratar de otras cosas.

Pero ante la imposibilidad se allana, rogando a la Presidencia facilidades para desarrollar el debate.

Respecto al acta de Yecla nada ha de decir, sino que, aun doliéndole mucho, habrá de votar el informe del Supremo.

El ministro de la GOBERNACION declara que el Gobierno dará al señor Cierva toda clase de facilidades.

El señor CIERVA agradece las palabras del ministro de la Gobernación, y dice que hablará cuando, ya constituido el Congreso, esté presente el señor Dato, para discutir con él.

Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las seis y media.

La novillada de mañana Aun cuando el pleito de los picadores continúa sin resolver, la Empresa de la Plaza de toros de Madrid no ha desistido de celebrar la novillada de mañana.

Dicese que los banderilleros piensan hacer causa común con los de la castoreña, y en previsión de lo que pudiera ocurrir, la Empresa cuenta con el concurso de los matadores de novillos Valencia II, Torcuato II, Pablo y Marcial Lalanda, Ginesillo y Muela para que como rehileteros actúen a las órdenes de los que forman el cartel de mañana, y que son Jumillano, Márquez y Fausto Barajas.

Estos se las entenderán con seis novillos de Gregorio Campos.

Si no se resolviera la cuestión de los picadores, se prescindirá de ellos en dicho festejo.

NOTAS POLITICAS

FRANCIA AMENAZA CON CERRAR LA FRONTERA

Se pretende del Gobierno español un aplazamiento para el pago del segundo vencimiento del préstamo hecho a la vecina república

El Consejo de ministros autorizó al jefe del Gobierno para que resolviera esta petición de acuerdo con el ministro de Estado

El señor CIERVA afirma la necesidad de

gorio (don Félix de), conde del Asalto, Maestro (don José), Sáenz de Quejana, marqués viudo de Mondéjar, Castro García, Gálvez Cañero, Santa Cruz (don Antonio), Mathieu y Ferrer.

Instrucción Pública: señores Fernández Prida, Canella, conde de Lizárraga, González Conde, Daurella, Geyar, Maldonado, Cortázar, Fábila, Esperabá, Gadea, Weyler (don Fernando) Sáñez Alborno, González de Lecharri y Estelaz.

CONGRESO

Antes de la sesión Desde primera hora había gran animación en los pasillos de la Cámara, porque despertaba bastante interés el debate anunciado por el señor Cierva.

El señor Cierva fué llamado por el presidente de la Cámara y acudió inmediatamente al despacho de éste, con quien confabuló largo rato.

Al salir manifestó que el señor Sánchez Guerra le rogó, en nombre del Gobierno, que aplazase el planteamiento del debate por tener que celebrarse un urgente Consejo de ministros.

El señor Cierva insistió en su propósito de hablar, y en la necesidad de que estuviesen presentes el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación.

Comentarios a la sesión Terminada la sesión, celebraron una larga conferencia los señores Cierva y conde de Romanones.

Este no manifestó después —comentando la sesión— que ya él sabía que el debate electoral no se planteaba en esta ocasión.

Es posible—añadió—que ese debate quede inédito.

No creía el conde que existiesen las corrientes de aproximación que se suponen entre el Gobierno y el señor Cierva.

Respecto a la discusión del Mensaje en el Senado, suponía que sería largo, por que sus amigos se proponían darle gran extensión. Hay siete turnos pedidos y habrán de ampliarse.

El conde de Romanones terminó con su profecía política: —No pasará nada; no debe pasar nada.

Los ciervistas y el Gobierno En el salón de sesiones sostuvieron una larga conversación el ministro de la Gobernación y el ex ministro y senador ciervista señor Maestre.

Se trató en ella de algunos pleitos post-electorales, restablecimiento de alcaldes y otros asuntos que mantienen vivo el recuerdo de la reciente lucha.

Especialmente se trató de la situación de violencia que existe en el Ayuntamiento de Murcia entre el alcalde y los concejales.

La constitución del Consejo En la sesión del próximo martes quedará constituido definitivamente el Congreso, con el ceremonial reglamentario.

Primero se verificará la elección de Mesa, y luego se procederá al juramento de los diputados, existiendo al presidente, el de la Mesa de edad.

Terminado este, el presidente pronunciará su discurso, y acto seguido declarará constituido definitivamente la Cámara, y se levantará la sesión.

El único que queda sin proclamar al constituirse el Congreso es el señor Pérez Armas.

La comisión de Incompatibilidades retiró en la sesión de ayer el dictamen relativo a dicho señor por haber recibido un telegrama de Canarias, en el que se afirma que el señor Pérez Armas perteneció durante todo el año a la Comisión provincial.

No es que la comisión de Incompatibilidades preste absoluto crédito a la afirmación, pero entiende que debe abstenerse en su dictamen hasta comprobar aquélla.

CONSEJO DE MINISTROS

El presidente del Consejo llegó temprano a su despacho, después de haber visitado al marqués de Lema, quien aun cuando se ha

la levantado, se encuentra con bastante jaqueca.

El señor Dato dijo que el Consejo sería largo, y tal vez haya de continuar mañana, porque hay muchos asuntos importantes de que tratar.

Los ministros, sin embargo, no llevaban al Consejo asuntos de sus departamentos, e ignoraban cuál fuera el que pondría a discusión el presidente.

Los periodistas hablaron al señor Dato del debate político electoral del señor Cierva, a lo que contestó el presidente que él no ha intervenido en las elecciones, y que a las preguntas del señor Cierva responderá el ministro de la Gobernación.

A la salida A las diez y media terminó el Consejo, y se facilitó la siguiente nota: «En la primera parte del Consejo, que no comenzó hasta la llegada del ministro de la Gobernación, después de dar cuenta el presidente, en ausencia del ministro de Estado, de las últimas noticias de carácter internacional, fueron los ministros exponiendo sucesivamente el estado en que se hallan los diversos proyectos que constituyen la labor legislativa que ha de someterse a la aprobación de las Cortes.

El ministro de Hacienda, singularmente, se extendió en la determinación de las líneas generales del discurso de presentación del proyecto de ley de Presupuestos, marcando las orientaciones de gobierno en cuanto a este problema fundamental y a los demás de índole económica que con él se relacionan.

Sometió asimismo el ministro de Hacienda al acuerdo del Consejo, diversos expedientes de petición de créditos que afectan a diversos departamentos ministeriales y que serán objeto de los correspondientes proyectos de ley.

Se aprobó, a propuesta del ministro de Instrucción pública, un expediente formulando un presupuesto adicional para las obras del edificio de Facultad de Medicina de Santiago de Compostela y otro referente a la sustaba de obras de ampliación del edificio de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

El Consejo en fecha próxima, probablemente el lunes, continuará sus deliberaciones para tratar de otros asuntos que quedaron pendientes por lo avanzado de la hora.»

Ampliación No pondríamos la mano en el fuego por la exactitud de la nota oficiosa precedida, porque su contenido no parece justificar la duración extraordinaria del Consejo.

Los informes que hemos podido recoger, añaden a lo que en la nota se dice, que el presidente dio cuenta de las gestiones que se realizan cerca del Gobierno para lograr una dilación para el pago del segundo plazo del préstamo hecho Francia, que vence el día 20.

Quedó autorizado el señor Dato para resolver hoy sobre esta petición, de acuerdo con el ministro de Estado.

Cuál sea la inclinación del jefe del Gobierno, es cosa que, naturalmente, permanece secreta; pero es nuestra impresión personal que se accederá a la demanda de aplazamiento.

Los planes económicos del ministro de Hacienda se basan en una gran disminución de los gastos y refuerzo de los ingresos, pero sin sustentar modificación alguna de tributos, porque el señor Aguilles no lo estima conveniente, estando tan próxima la pasada reforma, que aun no se ha llegado a su total implantación.

Por lo avanzado de la hora no llegaron a tratarse los problemas relacionados con las subsistencias.

Para el próximo Consejo quedó pendiente la cuestión del azúcar, sobre la que los ministros de Hacienda y Fomento tienen ya formada su opinión y formulada su ponencia documentada.

OTRAS NOTICIAS

Los aceites El día 25, a las tres de la tarde, en la Asociación de Agricultores, se celebrará una Asamblea de aceites y oliveros.

Asistirán los señores y diputados de las regiones productoras, representantes de Sindicatos y Cámaras agrícolas y demás interesados.

Por Toledo Una Comisión de Toledo, presidida por el alcalde y acompañada por el diputado señor Lerquiza, ha visitado al Gobierno para pedirle la rápida reconstrucción del edificio del Gobierno civil.

COMO ME LO CONTARON...

¿Hay pastel? En el mundo político ha nacido la sospecha de que la actitud del señor Cierva respecto del Gobierno, tan distinta de la que inició al abrirse las Cortes, obedeció a determinados planes, gestiones y arreglos que aun no han trascendido y que se encuentran todavía en ese período preparatorio de secreto y de misterio.

La verdad es que el señor Cierva, hasta para dirigir al Gobierno las más importantes reclamaciones, tiene acentos de dulzura insospitados en él y que suena extraño en su garganta, acostumbrada al tono duro y a la palabra violenta.

En todas partes se dice: hay pastel. Sin embargo, algunos maliciosos apuntan la sospecha de que el señor Dato no quiera probar ese pastel, si lo hubiera, y que su ausencia del banco azul en la sesión de ayer obedeció a que más miedo tiene al café del señor Cierva que a sus ataques violentos.

Un lanamiento a la concordia hecho por el señor Cierva en el Parlamento pondría al señor Dato en el trance de no poder evitar una concentración y de hacer efectivo un vocablo que, administrándolo bien, le está dando desde hace tiempo los mejores resultados.

Si se hace la concentración, se acabó la eficacia de la promesa de hacerla!

FIRMA DEL REY

INSTRUCCION Jubilando a don Luis Leche Martínez, catedrático numerario de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid. —Confirmando en el cargo de vocal del Patronato Nacional de Ciegos a don Cecilio Erche y Ortúño. —Concediendo grandes cruces de Alfonso XII a don Ignacio Montes de Oca, Arzobispo de Cesárea y Obispo de San Luis de Potosí; a don Antonio Sonso Lázaro, Obispo de Astorga; a don Juan P. Cebrían y a don Tomás Bretón. —Nombrando a don Tomás Bretón director honorario del Conservatorio.

LA BOLSA

MADRID

4 por 100 Interior (1919).—Serie F, 71,50; E, 71,65; D, 71,75; C, 71,75; B, 71,75; A, 71,75; G y H, 75; Diferentes, 71,75.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82,50; E, 82,75; D, 84; C, 84,25; B, 84,50; A, 84,50; G y H, 80.

5 por 100 Amortizable.—Serie C, 89; B, 89.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 94; D, 93,75; C, 93,75; B, 94; A, 94; Diferentes, 93,75.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 94; D, 94; C, 93,75; B, 93,75; A, 93,75.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,50; B, 101,35.

Ayuntamiento de Madrid.—Empréstito 1868, 74; Interior, 88,50; Villa Madrid (1918), 86; Deudas y obras, 89.

Efectos extranjeros.—Marruecos, 66. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 5 por 100, 99,80; Idem, 6 por 100, 108.

Acciones.—Banco de España, 540; Idem Idem (bonos), 285; Tabacos, 270; Banco Hispano Americano, 195; Idem Español Crédito, 135,50; Idem Río de la Plata, 281; Fénix, 190; Azúcar (preferente), contado, 75; Idem corriente, 75; Idem (ordinaria), contado, 35; Fagüera, 60; Electrica, A, 70; Idem, B, 70; M. Z. A. contado, 286; ITI corriente, 286,50; Norte, contado, 279,50; An corriente, 280; Metropolitano Alfonso XIII, 173; Mengener, 120.

Obligaciones.—Unión Eléctrica, 88; Alicantes, primera, 298; Idem, E, 73,25; Ciudad Real, 92; Norte, primera, 56,80; Asturias, tercera, 55; Cañfranco, 78; Andaluces, 66; Riotinto, 101; Peñarroya, 99; Transatlántica, 102; Norte, tercera, 58.

Moneda extranjera.—Marcos, 11,85; Francos, 51,80; Idem suizos, 118,25 (no oficial); Idem belgas, 54,25; Libras, 27,77; Dólar, 7,07; Liras, 26,50 (no oficial); Escudo portugués, 0,75 (no oficial); Peso argentino, 2,60 (no oficial); Florín, 2,46 (no oficial); Dólar, cable, 7,16.

BILBAO Altos Hornos, 124; Felguera, 80 (papel); Herrería, 336; Papelera, 102; Banco de Bilbao, 1,705; Idem Central, 100; Idem Vasco, 610; Unión Minera, 576.

PARIS Exterior, 158,75; Norte, 580; Alicante, 540; Pesetas, 192,50; Marcos, 23; Liras, 50,25; Libras, 53,275; Dólar, 13,64; Peso argentino, 465; Coronas suizas, 108,25; Idem noruegas, 238,50; Idem dinamarquesas, 247; Francos suizos, 226,60; Idem belgas, 104,25; Florín, 470,50; Corona sueca, 3,25; Río de la Plata, 453; Riotinto 1.447.

BARCELONA Interior, 71,40; Exterior, 82,80; Amortizable, 94,50; Norte, 86,20; Alicante, 54,60; Andaluces, 40,40; Orensanes, 17,80; Francos, 51,86; Libras, 27,80.

LONDRES Pesetas, 27,725; Marcos, 234; Francos, 53,80; Idem suizos, 23,825; Dólar, 8,8775; Liras, 106,62.

NOTAS INFORMATIVAS

En la sesión de Bolsa de ayer se puso de manifiesto la irregularidad con que vienen tratándose la generalidad de los valores, pues mientras unos días la animación y la subida de valor son las características de la negociación, otros la pesadéz en las transacciones y la baja en las cotizaciones son las notas salientes de la reunión.

Los fondos públicos prosiguen afirmándose y la sesión de ayer es considerable, sobre todo en los títulos del Interior, que ganan hasta 55 céntimos en algunas series, y los del amortizable 6 por 100 nuevo, que suben un entero y tres cuartillos, según las series.

Marruecos hace a 66 con alza de un entero. Los valores industriales están muy lejos de negocio en general. Las Azucareras continúan debilitándose, desmereciendo en esta sesión cinco enteros, tanto las preferentes como las comunes.

Los Ferrocarriles, paralizados y sin alteración en sus cambios. Los valores de crédito, muy firmes todos ellos, y el Río de la Plata, en particular, en alza decidida y clara tendencia a la misma.

En el grupo de obligaciones se observa una importante baja en la Unión Eléctrica Madrileña, equivalente a cuatro enteros. Las restantes obligaciones, sostenidas.

En la negociación de francos y marcos hay mucha abundancia de dinero, por lo que sus cotizaciones pierden valor. En cambio, los dólares se tratan en alza.

Se negociaron: 300.000 francos, a 51,80; 300.000, a 51,90; 1.350.000, a 51,75; 200.000, a 51,70; 500.000, a 51,60; y 650.000, a 51,80.

200.000 belgas, a 54,25. 2.000 liras, a 27,76; y 3.000, a 27,77. 10.000 dólares chilenos, a 7,07. 12.000 dólares por cable, a 7,16. 200.000 marcos, a 12,20; 100.000, a 12,10; 100.000, a 12 por 100; la misma cantidad, a 11,90; 200.000, a 11,80; y otros tantos, a 11,85.

EMISION DE 10.000 OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

CON INTERES DE 7 POR 100 ANUAL

COTO MINERO DE EL HOYO Y ONTON. SOCIEDAD ANONIMA Semorostre-Bilbao

AMORTIZACION POR SORTEO EN DIEZ AÑOS

DESDE 31 DE DICIEMBRE DE 1921

TITULOS DE 500 PESETAS, CON CUPON SEMESTRAL, ABONANDOSE INTEGRO EL PRIMERO EN 30 DE JUNIO DE 1921. GARANTIA.—CAPITAL E INTERESES GARANTIZADOS CON PRIMERA HIPOTECA VOLUNTARIA SOBRE TODAS LAS MINAS Y DEMAS BIENES SOCIALES. LA SUSCRIPCION PUBLICA. A LA PAR, TENDRA LUGAR EL 1 DE MARZO, EN BILBAO, MADRID, SAN SEBASTIAN, SANTANDER, PAMPLONA Y VITORIA. EN MADRID.—BANCO DE BILBAO Y BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

LOS PEDIDOS DE OBLIGACIONES SE ADMITEN DESDE LUEGO

Bilbao, 10 de febrero de 1921.—EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y DIRECTOR-GERENTE, José María de Urquijo e Ibarra.

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Sufragios
Todas las misas que se celebren mañana y las gregorianas en la iglesia de San Andrés de los Flamencos...

Aniversarios
Mañana se cumple el décimoquinto de la muerte de la marquesa viuda de Torrelaguna...

Pésames
Don Carlos, don Emilio, don Fernando, don Mariano, don Manuel, don Fernando...

Felicitaciones
Nuestra distinguida colaboradora la señora María de Echarrri está recibiendo muchas felicitaciones...

Cacería
En una finca que posee en Sevilla el marqués de Montesinos se ha verificado una montería...

Viajes
Han salido para Sevilla, los marqueses de Villadarias, para Niza, el marqués de Faura, y para Berna, la duquesa de Dúrcal.

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de La Flamenca, la duquesa de Fernán-Núñez, el marqués de la Mina y hijos...

El Abate FARIA

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 18
Gracia y Justicia.—Real orden nombrando secretario de la Inspección Central de Prisiones a don Rafael Martínez Lago...

VINOONA
ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

SOLOIDADES Y CONFERENCIAS LA CANCION POPULAR MEJICANA

Sobre el interesantísimo tema «La canción popular mejicana» ha dado en el Ateneo, la señorita María Luisa Ros, una hermosa conferencia...

CONSEJO DE FOMENTO
ALIMENTACION DE GANADOS
Ayer tuvo lugar en el local de la Asociación de agricultores de España, Los Madrazo, 13, la primera conferencia sobre alimentación racional y económica de ganados...

ACADEMIA DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde, el doctor don Pedro Churruarín, catedrático de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, dará una conferencia sobre: «Relaciones entre la ptosis del riñón y las lesiones del colon derecho»...

ATENE.—A las seis y media de la tarde dará don Emilio Zurano una conferencia correspondiente a las organizadas por la sección de Ciencias Históricas, sobre: «Marruecos», y disertará acerca del tema: «Estudios de nuestra potencia económica nacional, enlazados con el protectorado de Marruecos»...

ASOCIACION DE ALUMNOS INTER-NOS.—A las seis y media de la tarde, disertará el doctor Brancu acerca del tema: «Tratamiento de las enfermedades quirúrgicas en general»...

ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.—A las seis y media de la tarde, don Rafael Altamira disertará acerca de «La nueva literatura pacifista contemporánea. El Clembault de Romain Rolland»...

LA POLICIA

Por las víctimas del deber
En el aniversario de la fundación del Cuerpo
Para conmemorar el aniversario de la constitución del Cuerpo de Vigilancia acostumbraban a reunirse anualmente el 28 de febrero, en fraternal banquete...

Oposiciones y concursos
NOTARIAS
Han aprobado el primer ejercicio, en segundo y último llamamiento, los opositores a Notarías entre notarios don Manuel Martínez Ortiz, 17,71; don Pedro Bañón Pascual, 18,92; don Cristóbal Lozano Camacho, 15,71; don Teodoro González Courrel, 15,28; don Antonio Soldevilla Guzmán, 15,33; don Balbino López Bouzas, 17,08; don Luis Jiménez González, 15,58; y don José Antonio San Martín Domínguez, 15,64.

ADUANAS
Han aprobado el segundo ejercicio los opositores don Francisco Ruidaverts Malet, don Manuel Rovira Fite, don Antonio Arregui Mended, don Juan Fermín Valverde Cano, don Adriano Álvarez María, don Esteban García Fernández, don Manuel Obeso Ruliboa, don Fernando Muñoz Álvarez, don Rafael Gómez García Acuña, don Juan Rodríguez Bajuelo, don Juan Cataluña Páramo, don Manuel Álvarez Lacace, don Fernando Meena Arias, don Gustavo Muñoz López, don Emilio de Valcarcel y Chico de Guzmán, don Vicente López de Inés, don José López Márquez, don Alfonso Osuna Emperador, don Fulgencio Spa Cuenca, don Francisco Villalba Marin, don Juan Sánchez Fariols, don Enrique Llorca García y don Carlos Ordóñez y Mantilla de los Ríos.

ABOGADOS DEL ESTADO
El tribunal que ha de juzgar y calificar los ejercicios de los opositores al Cuerpo de abogados del Estado se completará en la forma siguiente:
Presidente, don Juan Díaz de la Sala, director general de lo Contencioso, y vocales, don Luis Marín de Sáez, magistrado de la Audiencia de Madrid; don José María de Olózaga, catedrático de Derecho de la Universidad Central, y don Antonio Becerril, jefe de Administración de primera clase del Cuerpo de abogados del Estado.

CUERPO AUXILIAR DE CONTABILIDAD
Han aprobado el primer ejercicio teórico-oral los opositores números 803, don Santiago Bernabé de Yeste, 29,60; 809, doña Angela Faustina Torrescurra, 30; 812, doña Clara Gutiérrez de la Peña, 21; 814, don Teodoro Caruncho Astray, 32,40; 815, don Enrique Ramírez Redondas, 28,20; 816, don Ildefonso Aspiázu Arene, 26,40; 823, doña Margarita S. Segundo Quirós, 21; 824, don Antonio Fortea Pomar, 28,80; y 827, don Francisco de Blas Gómez, 27,60.

CATEDRA DE MEDICINA
Hoy, a las seis de la tarde, darán comienzo en la Facultad de Medicina de Madrid los ejercicios de oposición a la cátedra de enfermedades de los niños y su clínica.

NOTICIAS

REEMPLAZO DE 1921
Mañana domingo, a las siete de la mañana, dará principio en los diez distritos que está dividido Madrid el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año.

INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
del doctor Hurtado. El mejor montado de España. Enfermedades de los huesos y articulaciones. Anquilosis. Fracturas. Tumores. Radioterapia. Electricidad. Masaje. Duque de Alba, 15. A las diez m.

DOS CONCIERTOS
Esta tarde, a las cinco, se celebrará en la sala del Ritz el V concierto en esta temporada de la Sociedad Nacional de Música.

El aplaudido Quinteto de Madrid interpretará el «Cuarteto en mi bemol», de Beethoven; el «Quinteto en mi bemol», de Schumann; «Cuentos de España», de Turina (primera vez, para piano), y el «Cuarteto en do menor», de Strauss.

UNA RENUNCIA
Don José L. de Lerena nos ruega haga mos público que ha dejado la dirección de la revista «La Farándula», por no estar conforme con determinadas campañas que en la misma se han iniciado.

El mejor disolvente de los cálculos y del ácido úrico, Agua de Corconte.

LOS COMEDORES DE CARIDAD «MONTERO»
Don Gabriel Montero, creador y sostenedor de un comedor de caridad en la calle del Pacifico, 48, donde desde noviembre se reparte diariamente a los pobres 200 comidas, se ha visto en la necesidad, para evitar abusos, de establecer bonos nominativos, que habrán de firmar las personas que recomiendan a las que hayan de utilizarlo.

Agradecemos mucho al señor Montero la atención que ha tenido de enviarnos algunos de estos bonos.

El patriotismo, por fin, se ha impuesto en España, y no hay buen español que consuma dentífricos extranjeros existiendo el Licor del Polo, que tiene acreditado en medio siglo sus importantes efectos.

ASOCIACION MARIITENSE DE CARIDAD
En el mes de enero último han ingresado en la Caja de la Asociación 356.496,95 pesetas, y ha hecho pagos por valor de 485.760,82 pesetas.

La Asociación sostiene, con carácter definitivo, 1.351 pobres.

Ha destinado a los asilos durante el mes, con el mismo carácter, a 44 mendigos de los recogidos en la vía pública por las autoridades, y ha concedido el asilamiento a 74 pobres solicitantes, que, de no haber sido asilados, se hubieran visto precisados a ejercer la mendicidad.

CONGRESO INTERNACIONAL DE ESTENOGRAFIA
El XIII Congreso Internacional de Estenografía se celebrará en Lausana.

La Delegación de taquígrafos suizos, que formará parte del Comité Internacional, queda constituida en la siguiente forma: Escuela Duployé, M. L. Mogeon (Lausana); Escuela Aimé-Paris, M. E. Kibourg (Ginebra); Escuela Prevost-Delaunay, madame Rochet Burdin (Ginebra); Escuela Stolze-Schrey, M. J. Feierabend (Bern); Grupo internacional, M. E. Widemann (Bale).

M. L. Morf, de Lausana, es el encargado de la organización del Congreso Internacional de 1923.

LOS MEDICOS DE SOCIEDADES
Este Comité celebrará asamblea general hoy sábado 19, a las diez de la noche, en el Colegio de Médicos, Mayor, 1, para tratar de asuntos de excepcional interés para la clase.

Es indispensable para asistir a esta junta la presentación del recibo correspondiente al mes de febrero.

CAMARA DE INDUSTRIA
Convocados por el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia las elecciones generales de miembros de la Cámara Oficial de Industria, han sido proclamados candidatos y miembros electos de la misma los señores don Juan Clot, don José María Fernández, don José Góngora Álvarez, don Mariano González, don Manuel González de Rueda, don Julián Hernández Guerrero, don Federico Inocencia, don José Jareño y Escudero, don Carlos Loné, don Venancio López Rodríguez, don Pedro Lorenzo Menéndez, don Pedro Lortie, don Luis Loubineaux, don Estanislao Maestre, don Eladio Moreno, don Segundo Moreno García, don Enrique Ortega Mayor, don Alberto Ranz, don Bernardo Salaverry y don Adriano Vázquez del Saz.

HOSPITAL DEL NIÑO JESUS
Mañana domingo, a las diez y media de la mañana, se celebrará sesión clínica pública en este hospital.

Se presentarán las siguientes comunicaciones: Doctor Cavent, «Un caso de dextrocardia»; doctor Garrido Lestache, «Hernias apendiculares».

ADELA CARBONE
Mañana domingo, con la obra «La venganza de don Mendo», se despedirá del público madrileño la popular actriz del teatro de la Comedia, señorita Adela Carboné, que marcha a Buenos Aires, contratada como primera actriz del teatro Victoria de aquella capital.

Dámaso Mengod
Podéis comprar en esta casa los comestibles finos y especialmente los chocolates elaborados a brazo, más selectos que se conocen.

Serrano, 98, Seléf, S. 454

AGUAS DE GESTONA
RIGIDO, ESTREMIENTOS, ESTOMAGO Y MAREOS. EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPORTES LA PRUEBA DE LOS BRUCHS

El conde de Urquijo, cuyos colores aparecieron el año pasado en nuestros hipódromos, acaba de adquirir dos notables ejemplares, el caballo «Dirk» y la potranca «Queen of Munibe», ambos entrenados por el conocido preparador Mr. Reynolds, cuyo ciclo de entrenamiento ha fijado actualmente en Barcelona.

Otro propietario barcelonés, el señor Bertrand y Serra, ha adquirido en Inglaterra, por mediación de dicho señor Reynolds, una vega de cuatro años, por «Langway» y «Missie», y por conducto de Mr. Georges Manser una potranca de tres años, «Mazette», por «Saind Aman» y «Suzette».

La próxima campaña de Santander, en vez de cinco reuniones, tendrá siete, que se celebrarán los días 31 de julio, 7, 14, 15, 21, 25 y 28 de agosto próximo.

MOTOCICLISMO
En estos últimos días el tema deportivo de interés ha recaído en la clásica prueba de «Los Bruchs», y por ello hemos procurado adquirir los primeros y principales detalles de tan importante carrera, cuya celebración se ha fijado para el día 20 de marzo próximo.

Su organización ha comenzado a intensificarse en la última semana, habiéndose ultimado todos los pormenores. Como en años anteriores, se verificará en la carretera de Madrid a Francia, por La Junquera, entre los kilómetros 674 y 685, poco después de la salida del pueblo de Esparraguera, en dirección a Igualada.

Podrán concurrir en dicha carrera las motocicletas, motocicletas con sidecar y autociclos comprendidos en la clasificación que detallamos a continuación, que se dividirán en dos órdenes: libre y de turismo.

Referentes a las motocicletas sencillas y motocicletas con sidecar, solamente podrán participar a la prueba de turismo aquellas cuya especificación corresponda exactamente a los tipos de turismo en los catálogos de las respectivas casas constructoras, con la sola excepción de la forma del manillar y escape de gases, que podrá ser libre para el corredor. Todas las motocicletas sencillas y motocicletas con sidecar que no respondan exactamente a la exigencia anterior, serán comprendidas en la prueba libre de velocidad.

He aquí las distintas clases establecidas: Prueba libre
Motocicletas:
Clase A.—Motocicletas hasta 350 c. c. de capacidad cilíndrica total.

Clase B.—Motocicletas hasta 500 c. c. de capacidad cilíndrica total.

Clase C.—Motocicletas hasta 1.000 c. c. Motocicletas con sidecar:
Clase I.—Motocicletas con sidecar hasta 600 c. c. de capacidad cilíndrica total.

Clase J.—Motocicletas superiores a 600 c. c. de capacidad cilíndrica total.

Autociclos:
Clase M.—Categoría única hasta una capacidad cilíndrica de 1.100 c. c.

Prueba de turismo
Motocicletas:
Clase D.—Motocicletas hasta 800 c. c. de capacidad cilíndrica total.

Clase E.—Motocicletas hasta 350 c. c.
Clase F.—Motocicletas hasta 500 c. c.
Clase G.—Motocicletas hasta 750 c. c.
Clase H.—Motocicletas superiores a 750 c. c.

Motocicletas con sidecar:
Clase K.—Motocicletas hasta 500 c. c. de capacidad cilíndrica total.

Clase L.—Motocicletas superiores a 500 c. c.

Autociclos:
Clase N.—Categoría única hasta una capacidad cilíndrica total de 1.100 c. c.

CICLO-CROSS
Con las mismas líneas generales que la notable prueba belga, que anualmente celebra el importante club ciclista «Bruxelles Sportifs», el semanario madrileño «Eco de Sports» celebrará el día 13 de marzo próximo una interesante carrera ciclo-pedestre.

El anuncio de esta prueba singular, que deja entrever la próxima campaña ciclista, que promete una importancia capital, será acogido grandemente por todos los aficionados, máxime porque los premios son numerosos y valiosos, según nos aseguraron sus organizadores.

Sin publicarse aún el reglamento, no sabemos con certeza las condiciones exigidas a los corredores. A nuestro juicio, conveniría que comprendiese tanto a «amateurs» como los independientes y profesionales; de este modo, todo el que de algún modo ha conquistado cierta reputación en el mundo ciclista de Madrid y provincias aparecerá en las inscripciones.

CARRERAS DE GALGOS
LIVERPOOL, 18.—En los famosos y vastos terrenos de caza en Althorpe, han comenzado las primeras eliminatorias de las carreras de galgos («couirsing») para disputar la renombrada «Copa Waterloo», que constituye el trofeo más importante del mundo en este deporte.

Los concurrentes forman una verdadera «elección»: el que más y el que menos es ganador de una prueba anterior en los pasados concursos. Aparece como favorito «Guard's Brigades», del coronel lord Tweedmouth, cuya cotización es de 1.000 contra 70. Siguen después «Skeets», «Jassion» y «Sir Berkeley», todos a 1.000 contra 60, propiedad de Mr. C. A. Mill, sir R. W. B. Jardine y Mr. S. W. Beer, respectivamente.

LAWN TENNIS
NIZA, 18.—Los finales del campeonato internacional de «tennis» se decidieron como sigue:
Individual de caballeros.—F. G. Lowe venció al comandante Kinscot, por 6-3, 6-4, 6-1. Ambos son ingleses.

Individual de señoras.—Mlle. Suzanne Lenglen (francesa), venció a miss Ryan (inglesa), por 6-0, 6-2.

Notas militares
«DIARIO OFICIAL» DEL 19
Matrimonio.—Concedese real licencia para contraer matrimonio al capitán de Intendencia don Angel Rocha Muñoz.

Destinos.—Cesa en la Comisión de reconocimientos regionales de la actava región el capitán de Estado Mayor don Emilio Esteban, sustituyéndole el de igual empleo y Cuerpo don Antonio Alonso García.

Concedese la vuelta al servicio activo al veterinario tercero don Emilio García de Blas.

Situaciones.—Pasan a supernumerario, sin sueldo, los auditores de segunda del Cuerpo Jurídico don Andrés Hernández y don Eustaquio Velasco.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

La Junta de damas
en Palacio
Ha estado en Palacio la Junta de damas, organizadora del Aguinaldo del soldado, presidida por la vizcondesa de Eza para dar cuenta a la reina doña Victoria del resultado de su actuación.

Han sido repartidas 927.902,80 pesetas y quedan aún por distribuir los fondos últimamente llegados.

En el primer reparto correspondieron 25 pesetas a los suboficiales, 20 a los sargentos y cinco a cabos y soldados. En el segundo reparto sólo entraron cabos y soldados entregándoseles nueve pesetas a los de Larache y Cabo Juby y 7,25 a los de Tetuán, Ceuta y Melilla a quienes se les dió en tabaco la diferencia de 1,75.

No obstante haberse clausurado la suscripción se han recibido últimamente en Madrid 3.416,25 pesetas y se tienen noticias de más donativos.

La reina doña Victoria felicitó efusivamente a las damas de la Junta y a su ilustre presidenta la vizcondesa de Eza por el éxito brillante que ha coronado su obra.

Las citadas damas han cumplimentado a la reina doña Cristina y a la infanta doña Isabel, oyendo de ambas augustas señoras calurosas alabanzas.

Visitarán a las esposas de los infantes don Fernando y don Carlos, y una vez cumplidos estos deberes de cortesía quedará disuelta la Junta.

CASA REAL

Sus Majestades visitan la Biblioteca Nacional
El Rey ha recibido en audiencia a una Comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros Industriales de Barcelona; al Obispo de Pamplona, al doctor Pulido, con don Manuel R. Castromán; al marqués de Oquendo, con su hijo don Luis N. Narváez; al ministro plenipotenciario del Perú; a la duquesa de Ferris, con la señora de Zamora; a los marqués de Belmonte de la Vega Real; a don José Estévez y don Enrique Nardiz.

También tuvo ayer el Monarca la siguiente audiencia militar: Generales Casaldriero y Ardanaz; coroneles Aguado, Chacón, Gutiérrez y Conde; tenientes coroneles Souza, Salas y Gómez Pallete; comandantes Sol, Acosta, Machimbarrera y Valdeolmel, y capitanes Hernández, Martín y Chinchilla.

El coronel Losada cumplimentó a don Alfonso, agradeciendo la designación hecha en su favor para el cargo de coronel director de la Academia de Infantería.

Por la tarde estuvieron los Reyes, con lady Patricia Ramsay, en el palacio de Bibliotecas y Museos, que visitaron detenidamente.

LO DEL HOSPICIO

Para comprobar denuncias
El gobernador ha manifestado que realizará una visita de inspección al nuevo Hospicio de Aranjuez, a fin de comprobar determinadas denuncias formuladas en la Diputación Provincial acerca de la situación en que se encuentran los asilados.

El señor Reglero suscita la cuestión de los empleados acogidos a la base sexta, diciendo que dentro o fuera debe resolverse este asunto.

El señor Marcos es partidario de que a todos los comprendidos en ella se les admita en la plantilla.

El conde de Limpías advierte que este asunto está pendiente de comisión. Dice el señor Alvarez Villamil que la Comisión de Hacienda se reunirá el sábado para tratar del caso, y después de un brillante discurso del señor Serrano Jover aclarando su intervención, limitada a dar cuenta a sus compañeros de minoría del estado del asunto, levanta la sesión el alcalde a las dos de la tarde.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

EL PAN DE FLAMA A 12 CENTIMOS
A primera hora de la noche terminó la Junta de tenientes de alcalde, celebrada para fijar el nuevo precio a que ha de venderse el pan en Madrid.

De la reunión nos dió uno de los asistentes la siguiente referencia: «Hemos hecho números reduciendo al mínimo los gastos de la fabricación del pan de flama, y sacado la comisión de ganancia que desparece el margen industrial de ganancia poniendo a 10 céntimos la pieza de pan de 125 gramos. El exigir este precio provocaría, indudablemente, un conflicto análogo a los pasados, con el cortejo de dispendios importantes para el Ayuntamiento y de enormes molestias para el vecindario.

Teniendo en cuenta que el llamado pan de flama no es el de general consumo, acordó la Junta, con la excepción de tres señores, proponer el precio de 12 céntimos para la pieza de pan de 125 gramos, o sea 96 céntimos el kilo, 24 céntimos menos en cada kilo de lo que actualmente cuesta. La Junta revisará este precio a medida que el de la harina vaya disminuyendo.»

COMPRO ALHAJAS

Muebles, pianos, pianolas, antíficos, máquinas de escribir, abanicos y papeletas del Monte POR TODO SU VALOR
Antigua casa AL TODO DE OCASIÓN, Fuencarral, 45

¡¡ENFERMOS DEL CABELLO!!

USAD AMERICANO
CAPILAR
Activa rápidamente la SALIDA y CRECIMIENTO e IMPIDE SU CAIDA instantáneamente

PRECIO: 6,50 PESETAS ESTUCHE
Se vende en todas las Perfumerías y Droguerías
Depósito general: J. ICART, CLARIS, 10. — BARCELONA

Imborrables

Para marcar paquetes, piezas de cuero, tejidos, maderas y, en general, todo lo expuesto al aire, la lluvia o el sol

Es indeleble color rojo vivo. En barras de doce centímetros, a 0,50 ma, y pesetas 5 la caja de doce barras.

L. Asín Palacios, Preciados 23.—MADRID

SUCESOS

EL ALCOHOL

Unos guardias encontraron en la calle de San Isidro, tendido en el suelo, a Miguel Guardia Rodríguez, de treinta y cuatro años, con domicilio en la calle de Concepción Arenal, 4, víctima de un ataque de alcoholismo agudo.

VICTIMA IDENTIFICADA

Ha sido identificada la anciana que hace dos días fué atropellada y muerta por un auto en la plaza de Colón. Se llamaba Dolores Gelabert.

UNA RISA

Antonio Castillo Sánchez, de treinta y cinco años, y Ramón Villanova Bosque, de treinta y uno, con domicilio en Espoz y Mina, 4 y 6, y Pozas, 31, respectivamente, rieron en la Escuela de Telegrafos, resultando el primero con heridas de pronóstico reservado.

ACCIDENTE

El jornalero Luis Aguado Pérez, de treinta y siete años, que vive en Antonio López, 87, se cayó en la calle de los Tres Peces, a consecuencia de su estado de de-

bilidad, y sufrió contusiones de importancia.

INTENTO DE ESTAFAS

Don Alberto Nadal, diputado provincial, comunicó a la Policía sus sospechas de que se trataba de cometer una estafa en un almacén de hierros de la calle de Toledo, número 44.

Los estafadores pensaban hacer un pedido de importancia, utilizando el nombre del señor Nadal.

Tomadas las oportunas medidas, la Policía sorprendió a los estafadores, cuando provistos de un carro fueron al almacén de referencia dispuestos a llevarse el cargamento.

Son los detenidos Juan López Revuelta (a) «Senón», Raimundo Vaquero Vidal (a) «el Gallego» y Arturo Maroto.

Además fueron igualmente detenidos otros dos sujetos, complicados en el intento de estafa.

EX NOVIO QUE AMENAZA

Mariano Sánchez Tudela, de veintitrés años, albañil, tuvo relaciones amorosas con María Manzanque, y ésta le denuncia ahora, porque dice que es objeto de amenazas de muerte por parte de aquél, añadiendo que en la noche última fué perseguido, navaja en mano, por la calle del Tur por su ex novio.

Gracias a lo que se corre en estos casos, la muchacha se colocó fuera del radio de acción del «destripador».

LOS FERRITOS

Victoriana Frutos Fernández, que vive en la calle de Luisa (puente de Valcaños), fué asistida de diversas heridas que un perro en el cerro de la Plata le produjo al morderla.

Su estado es grave.

POR IR EN EL ESTRIBO

En la correspondiente Casa de Socorro fué curado Andrés Paderre, de diez y siete años, que presentaba contusiones de pronóstico reservado, que se produjo en la calle de Alonso Heredia.

Andrés iba en el estribo de un tranvía, y fué a chocar contra una columna.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL Y CULTOS

DÍA 19.—Sábado.—Ayuno (Témpora).— Santos Gabino, Publio, Julián y Marcelo, mártires, y Conrado y Beato, confesores.

La misa y oficio divino son de Sábado, con rito simplificado y color morado.

Agradación Nocturna.—Beato Juan de Ribera.

Ave María.—A las once, misa y comida a 40 mujeres pobres.

Cuarenta Horas.—En San Luis.

Coro de María.—Del Buen Suceso, en su iglesia; de la Visitación, en los dos Monasterios y en Santa Bárbara; del Puerto, en su iglesia.

Parroquia de San Luis.—(Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las

diez, misa solemne, predicando el señor Herrero, a las ocho y media, novena al Santísimo Cristo de Fe, sermón por el señor Vázquez Camarasa, y solemne procesión de reserva.

Parroquia de San Ildefonso.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cinco y media, los ejercicios, predicando don Gregorio Herrero García.

Religiosas de Góngora.—A las siete y media, misa cantada con Su Divina Majestad manifiesto para los jueves eucarísticos de la Adoración Separadora y a las cinco, el ejercicio con exposición de Su Divina Majestad; plática y salvo a Nuestra Señora la Merced.

CULTOS DEL 19 DE CADA MES

Parroquias.—San Martín: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Josefinas.—San Sebastián: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Josefinas.—San Ildefonso: A las ocho y media, comunión general y ejercicio para la Asociación de San José y Visitación.

Iglesias.—Inmaculada Corazón de María: A las ocho y media, comunión general en honor de San José de la Montaña; a las nueve y media, misa solemne, y a las cinco, ejercicios con sermón y reserva.—Olivar: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión, con exposición de Su Divina Majestad de manifiesto todo el día.—San Fermín de la Navarros: Idem.

CULTOS DE LOS SABADOS

Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, salvo cantada.—De los Angeles: Al anochecer, letanía y salvo cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, manifiesto, rosario, plática, que predica don Edilberto Redondo; reserva y salvo a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina, y por la tarde, rosario

y salvo cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la Felicitación Sabatina.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y salvo cantada.

Iglesias.—Diosa Dicha: A las ocho, misa solemne; por la tarde, a las seis, ejercicio de la Felicitación Sabatina, con manifiesto.—Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salvo a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nueve a doce, exposición de Su Divina Majestad.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salvo.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para las Hijas de María; a las ocho y media, misa para los Caballeros del Pilar.

V. O. T. DEL CARMEN

En los días 23 y 24 del presente mes se ganará en la capilla de la Orden el jubileo plenísimo de San Matías, concedido en 1777 por Su Santidad Pío VI, para todos los tercetos y demás feles, con festividad y comulgando.

\*\*\*

ESPECTÁCULOS

LOS DE HOY

REAL.—A las nueve y cuarto (función 60 de abono, 40 del tercio segundo), Aida. ESPAÑOL.—A las seis y media y a las diez y media, La tierra. COMEDIA.—A las cinco y media, concierto Segovia.—A las diez y cuarto, El oficial cuarto y Las pecadoras.

LARA.—A las seis, Doña Clarines y Ninón.—A las diez y media, Pasionera y Ninón.

CENTRO.—A las cinco y media, La loca aventurera.—A las diez y cuarto, Margarita, la Tanagra.

ESLAVA.—A las seis, No te ofendas, Beatriz y hermanas Corio.—A las diez y cuarto, Nocturno agitado, El Carnaval de Puk y de Plok, La mala de la mancha y hermanas Corio.

INFANTA ISABEL.—A las seis, Su alteza se casa y Alfonso XII, 13.—A las diez y media Amor es vida.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media y a las diez y media, La república de la bromas.

LATINA.—A las seis y a las diez, Las nubes y Balder.

APOLO.—A las seis y media, El niño judío.—A las diez y media, El parque de Sevilla.

COMICO.—A las seis y cuarto, El pilluelo de París y Los dos lunares.—A las diez y cuarto, Los dos pilluelos.

CERVANTES.—A las seis, La suerte loca.—A las siete y cuarto, El puño de rocas.—A las diez y cuarto, El pollo Tejada.—A las once y media, Las delicias de Capua.

NOVEDADES.—A las seis, La pupila de Festina.—A las siete y cuarto, La millonaria.—A las nueve y media, La romería del odio.—A las diez y media, La cocina.—A las once y tres cuartos, El compañero cocido.

\*\*\*

(El anuncio de las obras en esta cartelera no se pone su aprobación ni recomendación.)

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE Caños, 4

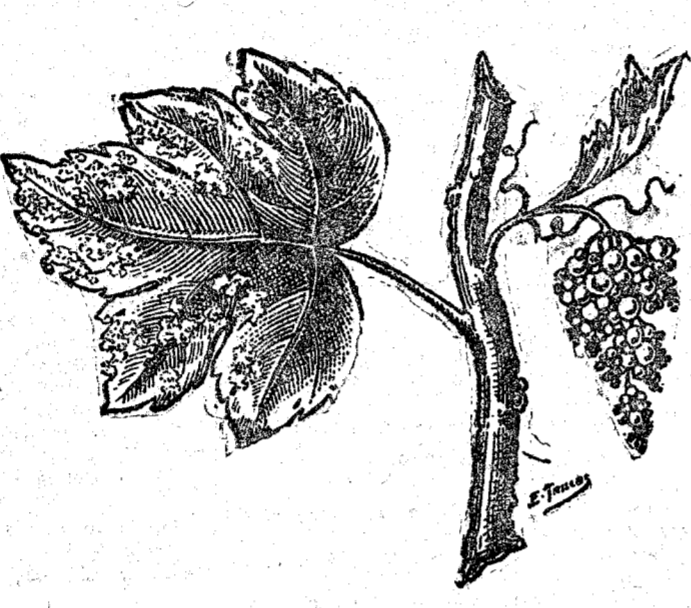
¿Cómo se previenen los estragos causados por el MILDIU, BLAK-ROT y OIDIUM?

DAÑOS DEL OIDIUM A LA VID

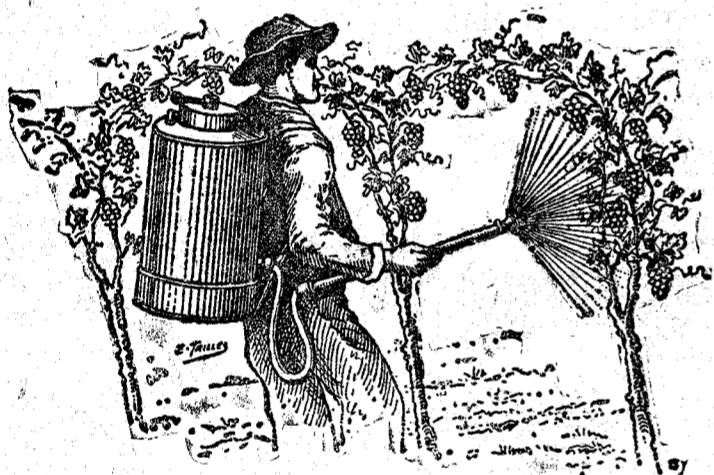


Vinedo sin «Sulfatizador», tratado con azufre solo.

DAÑOS DEL MILDIU A LA VID



Vinedo con dos tratamientos de sulfato de cobre.



Farras tratados con el «Sulfatizador Líquido Casamajo».

Vinedos tratados con «Sulfatizador Líquido».

BASTAN 2 o 3 PULVERIZACIONES CON «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO» PARA TENER SANOS Y SALVOS DE TODA PLAGA QUE DEVASTA «VINEDOS, PARRALES, ARBOLES Y HORTALIZAS».

Este EFICAZ y ECONOMICO LIQUIDO, con SEIS años que se conoce en ESPAÑA, pasa de DOS MILLONES de LITROS que anualmente se aplican en la AGRICULTURA y VINICULTURA con éxitos asombrosos, dando lugar a que cerrasen sus puertas varias FABRICAS DE SULFATO DE COBRE y se dejase de exportar el tan requerido SULFATO DE COBRE INGLÉS, por no poder competir con la metódica eficacia y economía de nuestro «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO», que para su uso no necesita mezcla con CAL ni producto alguno, siendo su aplicación sencillísima y al alcance de toda inteligencia.

El sustituto del «SULFATO DE COBRE» lo es el «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO», el cual es RECOMENDADO por el MINISTERIO de AGRICULTURA, INGENIEROS del SERVICIO AGRONÓMICO, PRESIDENTES de PLAGAS del CAMPO, INSPECTORES PECUARIOS de todas las provincias de ESPAÑA, DIRECTOR de la ESCUELA SUPERIOR de AGRICULTURA, CAMARAS OFICIALES, ASOCIACIONES de AGRICULTORES, SINDICATOS AGRICOLAS, y premiado en varias EXPOSICIONES, de ESPAÑA y FRANCIA, VITICOLAS.

Se envía NOTA de PRECIOS e INSTRUCCIONES para su aplicación a todo solicitante con sólo enviar 0,40 con sellos para franqueo. Asimismo se analizan enfermedades de toda clase de VINEDOS, ARBOLES y HORTALIZAS (servicio gratis).

FABRICACION exclusiva con PATENTE de INVENCION por veinte años, número 61.880.

Toda la correspondencia, consultas y pedidos a este CENTRO TÉCNICO y Químico Despacho: BLONDEL, 2. «SULFATIZADOR LIQUIDO CASAMAJO». LÉRIDA

ANIVERSARIOS LA EXCELENTISIMA SEÑORA Doña Benita Fernández del Pozo Ramírez Manrique y Portocarrero MARQUESA VIUDA DE TORRELAGUNA Falleció el 20 de febrero de 1906 Y SU ESPOSO EL EXCELENTISIMO SEÑOR Don Martín Esteban Muñoz MARQUÉS DE TORRELAGUNA el día 14 de marzo de 1899

Imágenes y altares José Tena VALENCIA

VINOS Y COGNAC Casa fundada en el año 1730 PEDRO DOMEQO PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, vinedo el más renombrado de la región.

También tiene usted gusto! ¡Toser! ¡Toser! y con una PASTILLA CRESCO se le calmara el ataque.

Curación Fronta y Segura con las PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias TUBAS ASMA Los que tengan tos o sofocación usen los Ojarillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega Encomienda-20-dpº APARTADO 171 - MADRID

LA DIGESTONA CHORRO cura siempre las enfermedades del estómago por antiguas que sean. Sea cual fuere la medicación empleada, sin resultado, prueba usted con una sola caja y se convencerá. De venta en las principales farmacias.

En tiempo de Frio y de Humedad no salga V. a la calle sin llevar en la BOCA UNA PASTILLA VALDA ya sea para EVITAR ya para COMBATIR Males de Garganta, Bronquitis, Constipados, Grippe, Trancazo, Asma, etc. Pero sobre todo EXIGA SIEMPRE LAS VERDADERAS EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

LA SEÑORA D. Mercedes Retortillo y López de Calle CONDESA DE ALMARAZ Falleció el día 5 de febrero de 1921 Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad R. I. P.

CALZADO Lindísimos modelos, superriorísimos y económicos. Espoz y Mina, 20, piso 1º y Romanones, 14, tienda

ANTIASMÁTICO PODEROSO Remedio eficaz contra los catarros bronquiales JARABE MEDINA DE QUEBRACHO

Oficina Informativa de Enseñanza. M. de Cubas, 3

Servicios de la Compañía Trasatlántica LINEA DE CUBA-MEJICO Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz.

SANDALO PIZA Mil pesetas al que presente Cápsulas de Sandalo mejor que las del doctor Piza y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

AGUA DE BORINES Tubo digestivo. Ríñones, Diabetes, Infecciones gastro-intestinales.—Reina de las mesas por la digestiva.

JUGUETES Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136.—VISITAD ESTA CASA

AGUJAS GUSTAVO WEINHAGEN BARCELONA-NAPOLIS 107

DUBOSC OPTICO GAFAS Y LENTES con cristales finos, para la conservación de la vista.

ALFALFAS de Bélgica y Provenza, desu-secadas. Casa importante en simientes. Hortaleza, 90 y 92. R. Díez. Madrid.

EMILIO CORTES AGENCIA DE ANUNCIOS Anuncios breves y económicos COMPRAS COMPRO cuadros antiguos y modernos, telas antiguas, muebles antiguos, abanicos, bronce, tallas, porcelanas, miniaturas. Galerías Perros, Plaza San Miguel, 8, principales.

PRESTAMOS MIL PESETAS producen 2,50 diarios, completamente garantizadas. León, 23, segundo.

PARA IMAGENES Y ALTARES, recomendamos a Vicente Tena, escultor. Valencia. Teléfono 610.

ANTIRREUMÁTICO Ferial cura con un solo frasco. Mandando ocho pesetas a Gijón, farmacia Alfredo Viña se remite certificado.

VENTAS SE VENDEN buenos techos de madera antiguos. Derrito, Fomento, 5.

OFERTAS VACANTE escribida Drea de Tajo (Madrid), peseta diaria importante para señoras. También remace pelo en las calzas que existan riza. Frasco, 10 pesetas. De venta, Gran vía, 16, portuñera, Madrid. Falta sector.

Centro Técnico de Anuncios PRADO-TELLO DIAMONTE-10 MADRID